



La Hotelería de la Ciudad de México



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



cdmxtravel.com

La hotelería de la Ciudad de México

Contenido

Presentación	5
Descripción General	6
La hotelería a nivel internacional	6
La hotelería en las regiones del mundo.....	7
El ranking hotelero por país.....	8
La hotelería en América.....	9
La posición de la CDMX en el contexto internacional	10
La CDMX en lo económico y turístico	10
La participación de la CDMX en la hotelería nacional	12
Establecimientos.....	12
Cuartos.....	13
La hotelería de la CDMX como destino turístico	14
Evolución de la hotelería en la CDMX	15
Descripción de la evolución de establecimientos y cuartos.....	15
Promedio de ocupación diaria.....	16
Principales indicadores hoteleros 2013 – 2015.....	18
Indicadores generales 2013 – 2015 (Todas las categorías)	19
Distribución de los establecimientos y cuartos	20
Establecimientos por categoría:	20
Cuartos por categoría:	21
Establecimientos de hospedaje por delegación:	22
Cuartos en los establecimientos de hospedaje por delegación:	23
Establecimientos de hospedaje por zona turística:.....	24
Cuartos en los establecimientos de hospedaje por zona turística:	25
Tarifa promedio	26
Por categoría	27
Por delegación política para 2015	28
Por zona turística para 2015.....	29

“Ingreso diario por habitación disponible” (RevPAR)	30
Por categoría y por mes en el 2015	31
Por delegación política para 2015	33
Por zona turística para 2015.....	34
Ingreso por renta de habitaciones	35
Por categoría y por mes.....	35
Por orden de importancia, de acuerdo a la categoría de hospedaje en 2015	36
El “Ingreso por renta de habitaciones” Vs. El RevPar en 2015.....	37
Por orden de importancia por delegación política para 2015.....	38
Por orden de importancia por zona turística para 2015	39
Comparativo por orden de importancia del “ingreso” con el Rev PAR para las 50 colonias más importantes de la CDMX en 2015	40
Valor de los activos	42
Por orden de importancia, de acuerdo a la categoría de hospedaje en 2015	42
Por orden de importancia, por delegación política para 2015.....	43
Por orden de importancia, por zona turística para 2015	44
Remuneraciones al personal	45
Por orden de importancia por categoría.....	45
Por orden de importancia por delegación política.....	46
Por orden de importancia por zona turística	47
Empleo	48
Por categoría de servicio en 2015	48
Por delegación política y por categoría	49
Por zona turística y por categoría.....	50
Condición del empleo en la hotelería de la CDMX 2015	51
Puestos de trabajo por categoría y por área operativa.....	54
Todas las categorías.....	54
Categoría “Gran Turismo”:	55
Categoría “5 Estrellas”	56
Categoría “4 Estrellas”	57
Categoría “3 Estrellas”	58
Categoría “2 Estrellas”	59

Categoría “1 Estrella”	60
Categoría “Sin clasificar”	61
Inversión en la hotelería de la CDMX	62
Inversión acumulada de 2013-2015 y Enero-mayo 2016 (Pesos)	62
Inversión en pesos por año y mes	63
Inversión en dólares por año y mes	64
Tamaño de los establecimientos.....	65
Histograma de frecuencias para todas las categorías	65
Índice de precios promedio de tarifas hoteleras en la CDMX (IPPTH CDMX)	67
Notas metodológicas	70
Glosario de términos.....	71
Delegaciones políticas de la CDMX	77
Zonas turísticas.....	78
Zona Norte – Basílica de Guadalupe.....	79
Zona Aeropuerto – Foro Sol	79
Zona Iztapalapa – Central de Abastos	80
Zona Chapultepec - Polanco	80
Zona Santa Fe – Desierto de los Leones	81
Zona Xochimilco – Milpa Alta - Tláhuac.....	81
Zona Perisur - Ajusco	82
Zona Tlalpan - Taxqueña.....	82
Zona Centro Histórico - Alameda	83
Zona Coyoacán	83
Zona WTC – San Ángel - CU	84
Zona Torre Mayor – Zona Rosa.....	84
Zona Condesa - Roma	85

Presentación

La hotelería en el turismo juega un papel fundamental en virtud de ser el sector que integra una serie de servicios que permite a los viajeros estadías más prolongadas y cómodas en cualquier destino de viaje. Además, son instalaciones que, dependiendo de su nivel de servicio, manejan alto grado de complejidad y que laboran las 24 horas del día, los 365 días del año, con el consecuente sustento de fuentes de trabajo y derramando recursos e integrando a otras ramas de la actividad turística. Muchos catalogan a la hotelería como la “columna vertebral del turismo”.

En la ciudad de México, la hotelería es el sector que mayores recursos genera a la ciudad, al representar casi el 15% del consumo turístico total. Asimismo, el gasto que ejercen los turistas que contratan los servicios especializados de hospedaje representa 4 veces más que los que hacen uso de otra forma de alojamiento.

La Secretaría de turismo de la Ciudad de México, a partir de la información con que cuenta resultante del monitoreo hotelero que permanentemente lleva a cabo, se avocó a integrar un análisis pormenorizado de este importante sector económico y turístico, para de cumplir con el compromiso adquirido con la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, durante la toma de protesta de su Consejo Directivo el pasado mes de julio del presente año.

En esa ocasión los hoteleros organizados de la ciudad reconocieron los avances y el esfuerzo realizado por la Secretaría de Turismo y el C.P. Eloy Rodríguez Liñero, Presidente entrante de la Asociación, en su discurso inaugural, le manifestó al Secretario de Turismo la importancia de contar con un estudio que permitiera conocer el comportamiento de la hotelería de una de las capitales más importantes del mundo, para así fortalecer al sector y reforzar las relaciones institucionales con todos los actores involucrados en el sector turístico de la capital.

Por tal motivo, la Secretaría de Turismo presenta el documento denominado “La hotelería de la Ciudad de México”, análisis cuantitativo y gráfico, que deja al lector una serie de datos para que a partir de ellos forme su criterio y comprenda el grado de complejidad de la hotelería, así como su importancia en el desarrollo del turismo de la ciudad. Este análisis independientemente de dar respuesta a la solicitud del gremio hotelero, también se constituye en un acervo cultural para todos aquellos interesados en la actividad turística de la CDMX.

Ciudad de México, septiembre de 2016

Descripción General

La hotelería a nivel internacional

El compendio estadístico del turismo de la Organización Mundial de Turismo (OMT) reportó en el año 2014¹, un total de 584 mil establecimientos de hospedaje en el mundo, con 22 millones 940 mil cuartos y 42 millones 660 mil camas.

México, por ese entonces, se ubicaba en la octava posición con 18 mil 711 establecimientos, 692 mil 351 cuartos y un millón 384 mil 702 camas.

Por continente, Europa se ubicaba en la primera posición con 34.4% de participación en cuanto a habitaciones se refiere. Le siguen, el continente Americano con el 32.8%, Asia con el 23.8%, África con 4.48%, Oriente Medio con 2.98%, Australasia² y Melanesia con 0.07%, Micronesia con 0.06%, y por último, Polinesia con 0.03%.



Región	Establecimientos	Habitaciones	Camas	Participación
Europa	229,499	7,894,563	16,493,781	34.41%
América	152,508	7,512,412	11,994,543	32.75%
Asia	135,482	5,466,734	9,792,377	23.83%
África	50,016	1,027,379	2,024,267	4.48%
Oriente Medio	8,962	684,301	1,536,224	2.98%
Australasia	6,975	318,560	768,501	1.39%
Melanesia	161	14,932	28,863	0.07%
Micronesia	33	13,834	1,426	0.06%
Polinesia	507	7,544	19,804	0.03%
Gran Total	584,143	22,940,259	42,659,786	100.00%

¹ Compendio estadístico del turismo de la OMT 2010 – 2014, Edición 2016

² Australasia es el nombre de una región al suroeste de Oceanía, que comprende Australia, Melanesia y Nueva Zelanda.

La hotelería en las regiones del mundo

Por región, para el caso del continente americano, Norteamérica se ubica en la primera posición con el 24.6% de participación, seguida por Sudamérica con el 6.29%, el Caribe con 1.10% y Centroamérica con 0.74%.

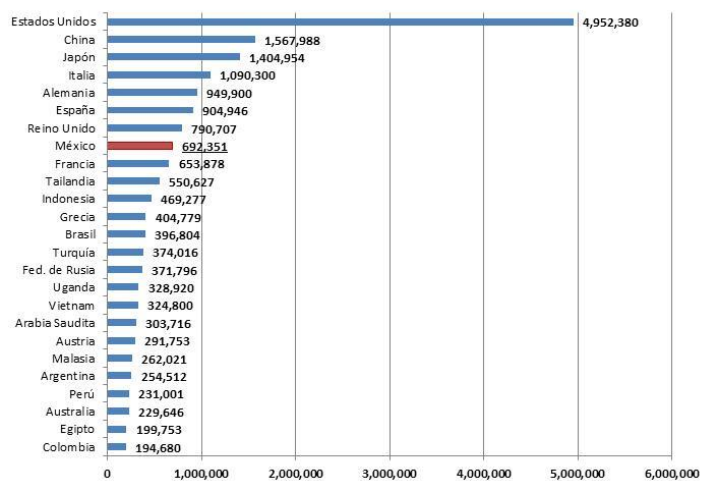


Región	Establecimientos	Habitaciones	Camas	Participación
África Oriental	7,498	507,662	664,174	2.21%
África del Norte	4,303	227,948	579,009	0.99%
África Occidental	28,953	129,091	615,121	0.56%
África Central	5,479	84,497	133,454	0.37%
África Austral	3,783	78,181	32,509	0.34%
África	50,016	1,027,379	2,024,267	4.48%
América del Norte	71,927	5,644,731	8,318,034	24.61%
América del Sur	67,582	1,443,959	2,803,848	6.29%
El Caribe	3,561	252,887	543,176	1.10%
América Central	9,438	170,835	329,485	0.74%
América	152,508	7,512,412	11,994,543	32.75%
Asia del Nordeste	67,271	3,335,890	6,377,214	14.54%
Asia del Sudeste	59,159	1,864,198	2,847,137	8.13%
Asia Meridional	9,052	266,646	568,026	1.16%
Asia	135,482	5,466,734	9,792,377	23.83%
Australasia	6,975	318,560	768,501	1.39%
Europa Meridional	67,911	2,740,916	5,638,779	11.95%
Europa Occidental	77,677	2,244,045	4,495,220	9.78%
Europa Central-Oriental	41,315	1,271,171	2,775,487	5.54%
Europa del Norte	38,370	1,172,867	2,594,369	5.11%
Europa Mediterránea Oriental	4,226	465,564	989,926	2.03%
Europa	229,499	7,894,563	16,493,781	34.41%
Melanesia	161	14,932	28,863	0.07%
Micronesia	33	13,834	1,426	0.06%
Oriente Medio	8,962	684,301	1,536,224	2.98%
Polinesia	507	7,544	19,804	0.03%
Gran Total	584,143	22,940,259	42,659,786	100.00%

El ranking hotelero por país

México, como país, se ubicó en 2014 en la octava posición, por debajo del Reino Unido y por arriba de Francia.

Ranking	País	Establecimientos	Habitaciones	Camas	Participación
1	Estados Unidos	53,216	4,952,380	6,933,332	21.59%
2	China	11,588	1,567,988	2,351,982	6.84%
3	Japón	50,125	1,404,954	3,450,175	6.12%
4	Italia	33,290	1,090,300	2,241,239	4.75%
5	Alemania	33,512	949,900	1,832,167	4.14%
6	España	19,207	904,946	1,862,329	3.94%
7	Reino Unido	33,499	790,707	1,781,294	3.45%
8	México	18,711	692,351	1,384,702	3.02%
9	Francia	18,358	653,878	1,307,756	2.85%
10	Tailandia	13,692	550,627	825,941	2.40%
11	Indonesia	17,484	469,277	706,436	2.05%
12	Grecia	9,745	404,779	780,779	1.76%
13	Brasil	9,963	396,804	595,206	1.73%
14	Turquía	3,061	374,016	784,469	1.63%
15	Fed. de Rusia	10,714	371,796	814,913	1.62%
16	Uganda	0	328,920	354,232	1.43%
17	Vietnam	16,635	324,800	487,200	1.42%
18	Arabia Saudita	3,697	303,716	743,964	1.32%
19	Austria	12,839	291,753	598,742	1.27%
20	Malasia	4,072	262,021	393,032	1.14%
21	Argentina	15,408	254,512	676,722	1.11%
22	Perú	16,970	231,001	401,768	1.01%
23	Australia	4,204	229,646	635,130	1.00%
24	Egipto	1,261	199,753	399,506	0.87%
25	Colombia	8,855	194,680	331,381	0.85%
	Otros	164,037	4,744,754	9,985,389	20.68%
	Total	584,143	22,940,259	42,659,786	100.00%



Estos 25 países seleccionados en el cuadro y el gráfico, representaron casi el 80% del total de habitaciones en el mundo.

La hotelería en América

Por país, a nivel continente, México se ubica en la segunda posición, por debajo de Estados Unidos y por arriba de Brasil.

Ranking	Región	País	Establecimientos	Habitaciones	Camas	Participación
1	América del Norte	Estados Unidos	53,216	4,952,380	6,933,332	65.92%
2	América del Norte	México	18,711	692,351	1,384,702	9.22%
3	América del Sur	Brasil	9,963	396,804	595,206	5.28%
4	América del Sur	Argentina	15,408	254,512	676,722	3.39%
5	América del Sur	Perú	16,970	231,001	401,768	3.07%
6	América del Sur	Colombia	8,855	194,680	331,381	2.59%
7	América del Sur	Venezuela	4,003	138,783	318,975	1.85%
8	América del Sur	Chile	6,027	95,280	201,536	1.27%
9	América del Sur	Ecuador	3,750	72,958	163,469	0.97%
10	El Caribe	República Dominicana	697	69,607	208,821	0.93%
11	El Caribe	Cuba	349	55,696	110,504	0.74%
12	América Central	Guatemala	2,938	49,181	127,904	0.65%
13	América Central	Costa Rica	2,549	46,951	70,427	0.62%
14	América del Sur	Bolivia	1,293	28,256	46,216	0.38%
15	América Central	Panamá	618	24,330	48,660	0.32%
16	El Caribe	Jamaica	929	24,140	49,783	0.32%
17	América Central	Honduras	1,071	20,490	30,735	0.27%
18	El Caribe	Bahamas	316	15,300	30,600	0.20%
19	América del Sur	Uruguay	474	14,946	34,618	0.20%
20	El Caribe	Puerto Rico	150	14,781	22,172	0.20%
21	América del Sur	Paraguay	721	13,820	28,283	0.18%
22	América Central	Nicaragua	992	13,242	22,295	0.18%
23	El Caribe	Aruba		11,075	22,150	0.15%
24	América Central	El Salvador	465	9,261	16,660	0.12%
25	El Caribe	Trinidad y Tobago	591	7,768	11,652	0.10%
26	América Central	Belice	805	7,380	12,804	0.10%
27	El Caribe	Curazao		6,300	9,450	0.08%
28	El Caribe	Barbados		6,190	9,285	0.08%
29	El Caribe	Islas Caimán		5,319	7,979	0.07%
30	El Caribe	Martinica	148	5,189	12,102	0.07%
31	El Caribe	Islas Vírgenes Americanas	44	4,978	7,467	0.07%
32	El Caribe	Santa Lucía		4,847	7,271	0.06%
33	El Caribe	Antigua y Barbuda		4,673	7,010	0.06%
34	El Caribe	Guadalupe	41	2,826	4,239	0.04%
35	El Caribe	Islas Turcas y Caicos	0	2,632	3,948	0.04%
36	El Caribe	Bermudas	45	2,415	5,018	0.03%
37	El Caribe	Islas Vírgenes Británicas	52	2,195	3,293	0.03%
38	El Caribe	San Vicente y las Granadinas		2,133	3,200	0.03%
39	El Caribe	Granada	79	1,889	2,834	0.03%
40	América del Sur	Guayana Francesa	39	1,690	3,761	0.02%
41	El Caribe	Bonaire		1,246	1,869	0.02%
42	América del Sur	Surinam	79	1,229	1,913	0.02%
43	El Caribe	Dominica	120	1,141	1,712	0.02%
44	El Caribe	Anguilla		547	821	0.01%
	América	Total	152,508	7,512,412	11,994,547	100.00%

Nota: En la lista no se considera Canadá dado que este país no es miembro de la OMT, ni su instituto de turismo cuenta con la información sobre la infraestructura hotelera.

La posición de la CDMX en el contexto internacional

Si se ubicara a la CDMX en el contexto mundial en 2014, esta ocuparía en materia de hotelería la posición número 58, por debajo de Cuba y Camboya, y por arriba de Israel, Guatemala, Kazajistán, Costa Rica, Laos, Dinamarca, Myanmar, Zambia y 122 países más.

Ranking	Región	País	Establecimientos	Habitaciones	Camas	Participación
56	El Caribe	Cuba	349	55,696	110,504	0.24%
57	Asia del Sudeste	Camboya	2,117	51,985	88,375	0.23%
-	América del Norte	CDMX	613	50,190	71,622	0.22%
58	Europa Mediterránea Oriental	Israel	366	49,654	120,440	0.22%
59	América Central	Guatemala	2,938	49,181	127,904	0.21%
60	Europa Central-Oriental	Kazajistán	2,056	49,128	109,094	0.21%
61	América Central	Costa Rica	2,549	46,951	70,427	0.20%
62	Asia del Sudeste	Laos	2,426	44,714	55,754	0.19%
63	Europa del Norte	Dinamarca	529	44,112	89,184	0.19%
64	Asia del Sudeste	Myanmar	1,106	43,243	86,486	0.19%
65	África Oriental	Zambia	1,115	42,647	74,433	0.19%

La CDMX en lo económico y turístico

La importancia del turismo en la CDMX, además de su atractivo turístico e histórico-cultural, se debe también a la dinámica económica de sus diferentes sectores productivos. De ahí que exista un flujo constante de viajeros debido a sus relaciones comerciales con otras ciudades y países del mundo. Para dar una idea de su importancia, si se ubicara a la ciudad junto con las economías de los países latinoamericanos, ésta alcanzaría la posición número 7 junto con el Perú, país que tiene un PIB similar.

Posición	País	Millones de dólares	Participación del PIB DF (%)	Relación del PIB DF
1	Brasil	2,245,673	9.00%	0.09
2	México	1,209,449	16.70%	0.17
3	Argentina	609,889	33.10%	0.33
5	Venezuela	438,284	46.10%	0.46
4	Colombia	378,415	53.40%	0.53
6	Chile	277,199	72.90%	0.73
7	Perú	202,350	99.80%	1
	CDMX	202,041	100.00%	1
8	Puerto Rico	103,135	195.90%	1.96
9	Ecuador	94,473	213.90%	2.14
10	Cuba	68,234	296.10%	2.96
11	República Dominicana	61,164	330.30%	3.3
13	Uruguay	55,708	362.70%	3.63
12	Guatemala	53,797	375.60%	3.76
14	Costa Rica	49,621	407.20%	4.07
15	Panamá	42,648	473.70%	4.74
16	Bolivia	30,601	660.20%	6.6
17	Paraguay	29,009	696.50%	6.96
18	El Salvador	24,259	832.80%	8.33
19	Honduras	18,550	1089.20%	10.89
20	Nicaragua	11,256	1795.00%	17.95
21	Belice	1,624	12438.70%	124.39

Fuente: World Development Indicators database, World Bank, 14 April 2015

<http://data.worldbank.org/data-catalog/GDP-ranking-table>

También, con base en los censos económicos 2014 publicados recientemente por el INEGI, la CD**MX** se ubica en la primera posición con respecto a las demás entidades federativas del país. Su “valor agregado censal bruto turístico”, representó en el 2013, año del censo, el **28.5%** del nacional, muy por arriba del Estado de México, el cual participó con el 7.14% y que ocupó la segunda posición.

INEGI. Censos Económicos 2014

Participación en las actividades relacionadas con el turismo en 2013, según entidad federativa Datos de 2013 (Miles de pesos)

Lugar de Importancia	Entidad Federativa	Valor agregado censal bruto nacional (A)	Valor agregado censal bruto turístico (B)	Participación (B/A)	Participación turística a nivel nacional
	Total nacional	5,984,586,391	424,248,562	7.1%	100.00%
1	Ciudad de México	1,535,020,707	120,922,072	7.9%	28.50%
2	México	392,363,669	30,289,774	7.7%	7.14%
3	Jalisco	279,999,064	25,106,447	9.0%	5.92%
4	Quintana Roo	47,575,903	21,010,440	44.2%	4.95%
5	Guanajuato	207,442,695	20,212,728	9.7%	4.76%
6	Veracruz de Ignacio de la Llave	253,032,734	19,419,707	7.7%	4.58%
7	Nuevo León	489,823,805	18,883,765	3.9%	4.45%
8	Puebla	171,013,293	17,438,321	10.2%	4.11%
9	Baja California	131,355,032	10,697,143	8.1%	2.52%
10	San Luis Potosí	97,153,795	10,585,420	10.9%	2.50%
11	Querétaro	103,120,401	9,385,427	9.1%	2.21%
12	Morelos	49,403,332	9,316,684	18.9%	2.20%
13	Sinaloa	66,821,346	8,599,531	12.9%	2.03%
14	Tamaulipas	163,387,953	8,313,822	5.1%	1.96%
15	Coahuila de Zaragoza	207,493,732	7,555,403	3.6%	1.78%
16	Guerrero	34,066,632	7,428,696	21.8%	1.75%
17	Sonora	181,970,651	7,337,094	4.0%	1.73%
18	Michoacán de Ocampo	69,072,065	7,171,323	10.4%	1.69%
19	Chiapas	76,070,609	7,118,337	9.4%	1.68%
20	Baja California Sur	23,335,512	6,707,953	28.7%	1.58%
21	Tabasco	293,660,951	6,666,054	2.3%	1.57%
22	Yucatán	61,908,757	6,256,993	10.1%	1.47%
23	Chihuahua	139,286,701	6,228,789	4.5%	1.47%
24	Oaxaca	54,698,124	6,168,496	11.3%	1.45%
25	Nayarit	18,840,715	5,418,587	28.8%	1.28%
26	Hidalgo	54,868,463	4,165,146	7.6%	0.98%
27	Campeche	597,091,249	4,133,431	0.7%	0.97%
28	Aguascalientes	48,952,010	3,627,525	7.4%	0.86%
29	Durango	43,866,258	2,926,698	6.7%	0.69%
30	Colima	18,870,771	2,150,592	11.4%	0.51%
31	Zacatecas	50,238,967	1,884,257	3.8%	0.44%
32	Tlaxcala	22,780,495	1,121,907	4.9%	0.26%

La participación de la CDMX en la hotelería nacional

Al analizar la hotelería en el contexto nacional, la Ciudad de México al mes de junio de 2015 contaba con 626 establecimientos, con 51 mil 369 habitaciones y/o cuartos, en 6 categorías de servicio: Gran Turismo, 5,4,3,2,1 estrellas, además de una pequeña parte de establecimientos “sin clasificar”. La clasificación actual de los servicios que prestan los establecimientos es la que los propios hoteleros determinan para sus establecimientos, dado que aunque la Ley General de Turismo marca la obligatoriedad de la clasificación, hasta la fecha no se ha arrancado el proceso de acuerdo con las normas establecidas por la Secretaría de Turismo Federal. La infraestructura de hospedaje de la ciudad se distribuye en 15 de las 16 delegaciones políticas³ de la Ciudad de México, así como en 172 colonias.

Establecimientos

La hotelería de la Ciudad de México, en cuanto a establecimientos de hospedaje corresponde, se ubica en la posición número 13 como entidad federativa, por debajo de los estados de Jalisco, Veracruz, Oaxaca, Quintana Roo, Chiapas, Guanajuato, Chihuahua, México, Michoacán, Puebla, Nayarit e Hidalgo, con 626 establecimientos a junio de 2016.

Establecimientos					
Estados	2007	2014	2015*	2016*	TCMA
Jalisco	1,346	1,617	1,628	1,640	2.2%
Veracruz	1,197	1,414	1,449	1,484	2.4%
Oaxaca	1,033	1,313	1,348	1,369	3.2%
Quintana Roo	763	931	946	961	2.6%
Chiapas	648	869	884	899	3.7%
Guanajuato	530	745	767	795	4.6%
Chihuahua	609	724	728	733	2.1%
México	590	702	705	709	2.1%
Michoacán	447	663	668	668	4.6%
Puebla	450	652	662	668	4.5%
Nayarit	605	655	661	667	1.1%
Hidalgo a/	380	577	644	661	6.3%
CDMX	655	613	626	629	-0.3%
Guerrero	628	603	620	625	-0.1%
Tamaulipas	533	597	607	616	1.6%
Baja California	457	596	600	604	3.1%
Coahuila	246	466	501	518	8.6%
Sonora	434	484	495	506	1.7%
Yucatán	330	461	474	491	4.5%
Tabasco	378	452	465	478	2.6%
Sinaloa b/	354	455	460	464	3.1%
Baja California Sur	291	329	382	393	3.4%
San Luis Potosí	299	375	385	393	3.1%
Morelos	250	361	376	391	5.1%
Querétaro	241	351	355	368	4.8%
Campeche	197	324	328	341	6.3%
Zacatecas	254	274	276	279	1.0%
Tlaxcala	173	244	251	259	4.6%
Durango	199	243	250	256	2.8%
Colima	169	236	243	249	4.4%
Nuevo León	200	235	236	238	2.0%
Aguascalientes	76	150	154	161	8.7%
Total	14,963	18,711	19,174	19,522	3.0%

*/ Datos estimados por Sector CDMX con información de Sector Federal

³ La delegación de Milpa Alta no cuenta con establecimientos de hospedaje registrados en la Sector CDMX.

Cuartos

En cuanto al número de cuartos, la **CDMX** se ubica en la tercera posición por debajo de los estados de Quintana Roo y Jalisco, al contar con 51,369 cuartos.

Cuartos					
Estados	2007	2014	2015*	2016*	TCMA
Quintana Roo	73,108	88,280	89,670	91,136	2.5%
Jalisco	53,969	63,284	63,713	64,182	1.9%
CDMX	48,724	50,190	51,192	51,369	0.8%
Veracruz	34,548	40,935	41,939	42,968	2.5%
Guerrero	29,342	30,168	31,005	31,266	0.7%
Nayarit	24,374	27,925	28,202	28,417	1.7%
Oaxaca	21,391	26,598	27,305	27,738	2.9%
Guanajuato	18,753	23,685	24,378	25,285	3.4%
México	20,484	23,827	23,940	24,064	1.8%
Baja California	21,606	22,674	22,831	22,989	0.7%
Sonora	18,345	21,497	21,989	22,493	2.3%
Chihuahua	16,696	21,673	21,800	21,933	3.1%
Tamaulipas	18,700	20,891	21,224	21,563	1.6%
Sinaloa b/	16,055	20,333	20,546	20,756	2.9%
Baja California Sur	17,986	16,886	19,620	20,158	1.3%
Chiapas	15,283	19,079	19,403	19,727	2.9%
Puebla	13,822	19,169	19,476	19,632	4.0%
Michoacán	13,933	17,369	17,489	17,510	2.6%
Coahuila	10,040	13,618	14,627	15,129	4.7%
Nuevo León	13,992	14,669	14,733	14,826	0.6%
Hidalgo	8,419	12,468	13,923	14,286	6.1%
Querétaro	8,489	12,824	12,954	13,432	5.2%
Yucatán	8,880	12,099	12,437	12,899	4.2%
Tabasco	9,622	11,663	11,988	12,322	2.8%
San Luis Potosí	9,639	11,484	11,779	12,026	2.5%
Morelos	7,708	10,158	10,567	10,991	4.0%
Campeche	5,207	8,442	8,540	8,886	6.1%
Colima	6,679	8,099	8,325	8,558	2.8%
Zacatecas	6,553	7,208	7,254	7,341	1.3%
Aguascalientes	3,588	5,650	5,818	6,075	6.0%
Durango	4,376	5,284	5,428	5,576	2.7%
Tlaxcala	3,418	4,222	4,351	4,485	3.1%
Total	583,731	692,351	708,535	720,908	2.4%

*/ Datos estimados por Sector **CDMX** con información de Sector Federal

La hotelería de la CDMX como destino turístico

La Ciudad de México como destino turístico ocupa la primera posición en el país en cuanto a cuartos disponibles, al ofrecer durante el 2015, 18 millones 465 mil 996 cuartos, 1.5 veces más que Cancún, destino que ocupa la segunda posición.

Como receptor de turistas nacionales e internacionales en sus establecimientos de hospedaje, la ciudad también ocupó la primera posición al recibir en el 2015, 13 millones 125 mil turistas, 79.4% nacionales y 20.6% internacionales.

Sólo es superado en el arribo de turistas internacionales por Cancún, destino que recibió 1.5 veces más turistas internacionales que la CDMX.

Posición	Destino	Entidad Federativa	Cuartos disponibles	Llegada de Turistas	Turistas Nacionales	Turistas internacionales
1ª	CDMX	Ciudad de México	18,465,996	13,125,008	10,416,621	2,708,387
2ª	Cancún	Quintana Roo	11,830,509	6,325,941	2,253,584	4,072,357
3ª	Acapulco	Guerrero	6,896,832	5,300,338	5,188,887	111,451
4ª	Guadalajara	Jalisco	6,610,519	3,280,591	2,869,150	411,441
5ª	Veracruz-Boca del Río	Veracruz	3,212,501	2,650,716	2,618,713	32,003
6ª	Puebla	Puebla	2,732,896	2,151,795	1,847,175	304,620
7ª	Monterrey	Nuevo León	4,607,542	2,083,572	1,752,881	330,691
8ª	Mazatlán	Sinaloa	3,395,993	2,019,717	1,746,503	273,214
9ª	Puerto Vallarta	Jalisco	4,450,243	2,003,347	1,358,695	644,652
10ª	León	Guanajuato	2,045,834	1,403,110	1,390,615	12,495
11ª	Mérida	Yucatán	2,268,814	1,283,501	1,026,007	257,494
12ª	Nuevo Vallarta	Nayarit	3,054,286	1,207,315	734,104	473,211
13ª	Oaxaca	Oaxaca	2,091,889	1,175,469	1,089,119	86,350
14ª	Querétaro	Querétaro	2,380,628	1,174,578	1,098,276	76,302
15ª	Tampico	Tamaulipas	1,192,254	1,131,103	1,070,837	60,266
16ª	Tijuana	Baja California	1,773,228	967,389	622,169	345,220
17ª	Ixtapa-Zihuatanejo	Guerrero	1,873,213	905,489	775,784	129,705
18ª	Playa del Carmen	Quintana Roo	2,752,385	889,204	36,396	852,808
19ª	Ciudad Juárez	Chihuahua	1,550,340	878,760	841,550	37,210
20ª	San Cristóbal de las Casas	Chiapas	1,228,380	867,112	781,503	85,609
21ª	San Luis Potosí	San Luis Potosí	1,607,547	820,977	759,814	61,163
22ª	Cabo San Lucas	Baja California Sur	2,599,240	819,375	191,273	628,102
23ª	Guanajuato	Guanajuato	1,101,200	796,494	782,146	14,348
24ª	San Juan de los Lagos	Jalisco	1,218,682	761,932	761,932	n.d.
25ª	Morelia	Michoacán	1,463,123	720,104	708,596	11,508

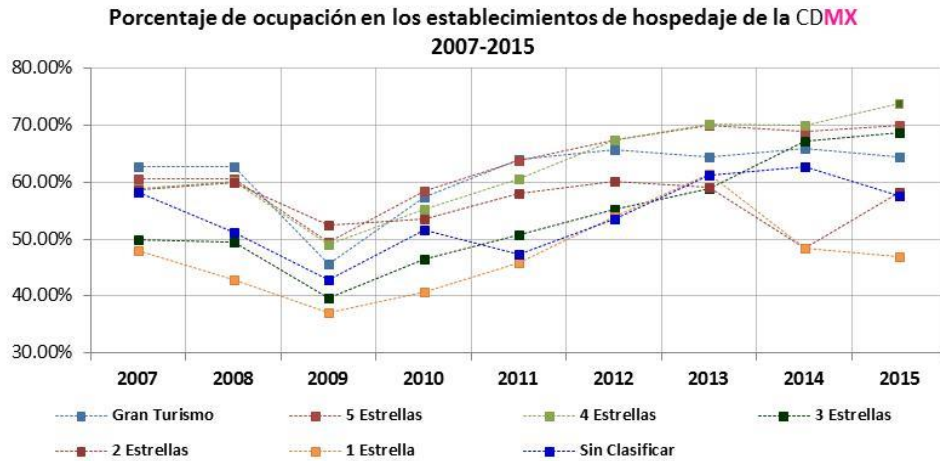
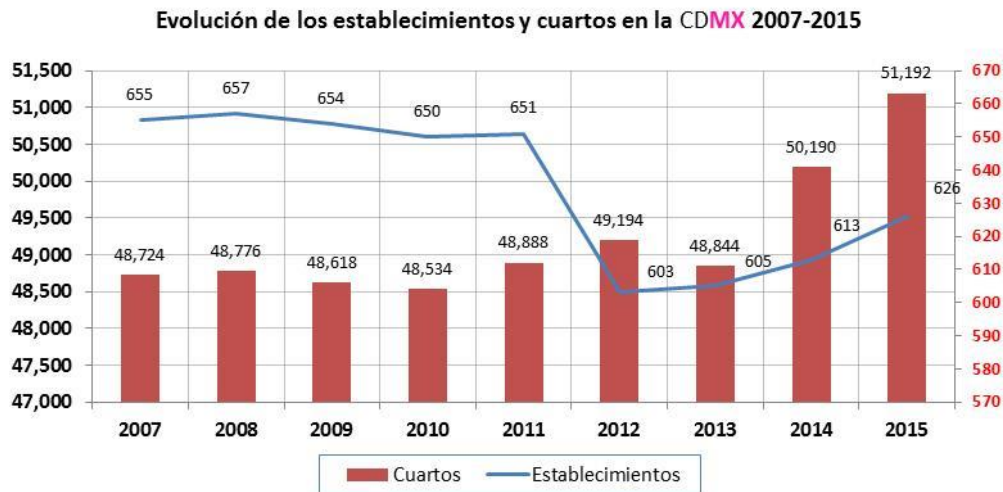
Fuente: Sector CDMX con información de Sector Federal (DATATUR)

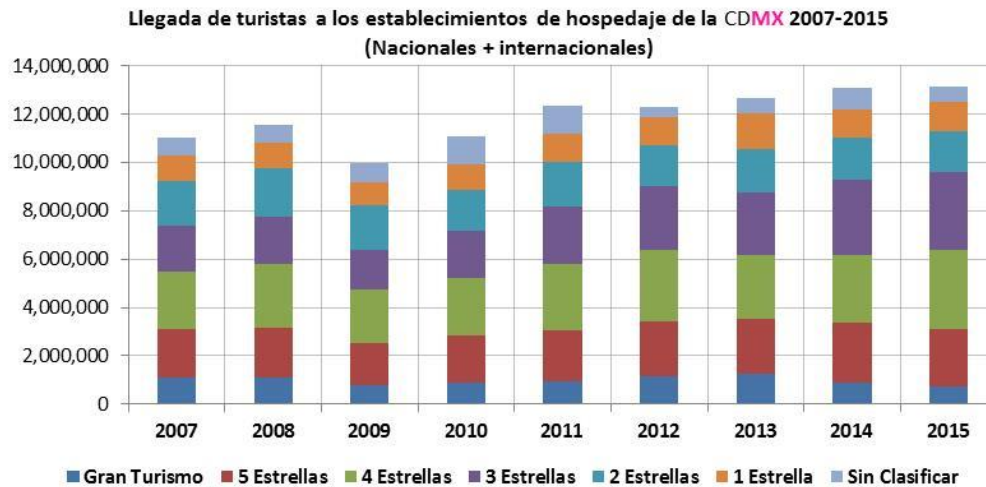
Evolución de la hotelería en la CDMX

Descripción de la evolución de establecimientos y cuartos

La infraestructura hotelera de la CDMX ha pasado de 603 establecimientos en 2012 a 626 en 2015, lo que representa un 3.8% de incremento. Asimismo pasó de 49 mil 194 cuartos a 51 mil 396, 4.5% más, es decir 734 cuartos nuevos cada año en promedio. La ocupación promedio pasó de 62.25% en 2012 a 66.50% en 2015, lo que representa un incremento 4.25 puntos porcentuales más.

En materia de turistas hospedados, la infraestructura hotelera de la CDMX pasó de hospedar 12 millones 305 mil turistas en 2012 a 13 millones 125 mil en 2015, 6.7% más. De este volumen, los turistas nacionales pasaron de 10 millones 29 mil a 10 millones 417 mil, 3.87% más y los internacionales de 2 millones 277 mil turistas a 2 millones 708 mil, 18.95% más. Cabe hacer mención que este último segmento es el que mayor gasto ejerce en la ciudad.





Promedio de ocupación diaria

En la presente administración, la ocupación promedio por día de la semana se incrementó 7.9 puntos, 6.8 los lunes, 8.5 los martes, 7.7 los miércoles, 7.5 los jueves, 9 los viernes y, lo más importante, 8.8 los sábados y 6.9 los domingos.

Durante el 2015, ningún día de la semana presentó una ocupación menor a los 55 puntos porcentuales.

Día	2007	2008	2009	2010	2011*	2012**	2013***	2014****	2015*****
Lunes	60.58%	60.79%	60.93%	57.07%	61.33%	63.99%	66.97%	69.38%	70.82%
Martes	67.79%	68.86%	69.88%	65.84%	70.22%	71.34%	75.12%	78.46%	79.84%
Miércoles	70.96%	72.84%	74.02%	70.04%	75.30%	75.76%	79.63%	81.60%	83.43%
Jueves	67.13%	67.08%	67.98%	64.65%	72.72%	72.24%	76.84%	78.85%	79.77%
Viernes	50.04%	49.96%	50.20%	49.15%	56.38%	56.86%	61.34%	63.15%	65.88%
Sábado	43.38%	43.85%	44.28%	42.43%	50.30%	50.83%	55.04%	56.10%	59.68%
Domingo	44.39%	44.23%	44.41%	43.07%	48.42%	48.75%	53.25%	54.00%	55.62%
Promedio	57.75%	58.23%	58.81%	56.04%	62.10%	62.82%	66.88%	68.79%	70.72%

*/ Grupo de control compuesto por 48 hoteles de Categoría Turística Alta y Media.

**/ Grupo de control compuesto por 49 hoteles de Categoría Turística Alta y Media.

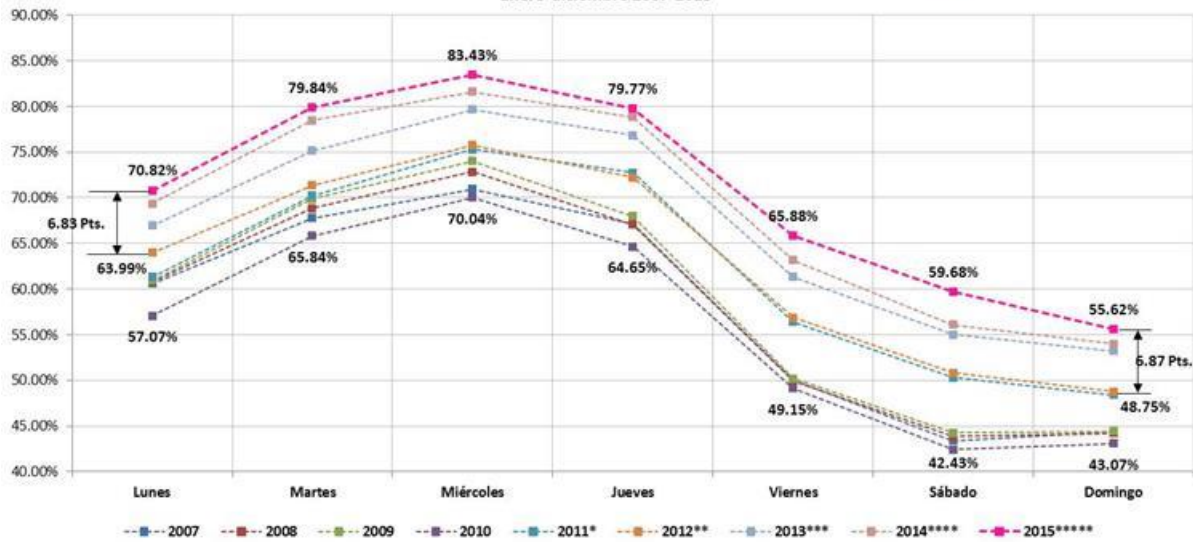
***/ Grupo de control compuesto por 78 hoteles de categoría Turística Alta y Media. A partir de la semana 47.

****/ Grupo de control compuesto por 84 hoteles de categoría Turística Alta y Media. A partir de la semana 5.

*****/ Grupo de control compuesto por 94 hoteles de categoría Turística Alta y Media. A partir de la semana 52.

Fuente: Sectur CDMX, monitoreo hotelero

Porcentaje de ocupación promedio diario en los establecimientos de hospedaje de la CDMX
Enero-diciembre 2007-2015



Principales indicadores hoteleros 2013 – 2015⁴

Los indicadores hoteleros durante la presente administración han mostrado un crecimiento importante:

La **disponibilidad de cuartos diarios** pasó de 48 mil 844 en el 2013 a 51 mil 192 en 2015, equivalente a un 4.8% de incremento;

La **disponibilidad anual de cuartos** fue de 17 millones 889 mil 186 habitaciones en 2013, a 18 millones 465 mil 996 en el 2015, 3.2% más;

El **porcentaje de ocupación** pasó de 64.79% a 66.50% en el 2015, 2.6 puntos más;

La **llegada de turistas** en términos absolutos creció en 447 mil 791 turistas (118 mil 91 nacionales + 329 mil 700 internacionales) alcanzando en el 2015 la cifra total de 13 millones 125 mil turistas, 3.5% más que en 2013;

Los **turistas noche** se incrementaron un 15.6% de 2013 a 2015, alcanzando un volumen de 27 millones 242 mil 172 (20 millones 398 mil 56 nacionales y 6 millones 844 mil 116 internacionales) lo que resultó en un incremento de la **estadía**, que pasó de 1.86 noches en 2013 a 2.08 en 2015;

La **tarifa promedio** a nivel ciudad pasó de \$887.96 a \$1,074.91 en 2015. Esto dio como resultado que los **ingresos** se incrementaran en términos absolutos 2 mil 908 millones de pesos, alcanzando un valor total en 2015 de 13 mil 201 millones de pesos, 28.3% más que en 2013, y

El **ingreso promedio por habitación diaria disponible** (RevPAR : Revenue Per Available Room) se incrementó un 24.2%, pasando de \$575.35 en 2013 a \$714.86 en 2015, en la **CDMX**.

⁴ Los indicadores mensuales por categoría para 2013, 2014 y 2015 se encuentran pormenorizados en los anexos.

Indicadores generales 2013 – 2015 (Todas las categorías)⁵

Conceptos	Variaciones								
	Años			Absolutas			Relativas		
	2013	2014	2015	2014/13	2015/14	2015/13	2014/13	2015/14	2015/13
Cuartos Diarios	48,844	50,190	51,192	1,346	1,002	2,348	2.8%	2.0%	4.8%
Cuartos Disponibles	17,889,186	18,152,287	18,465,996	263,101	313,709	576,810	1.5%	1.7%	3.2%
Cuartos Ocupados	11,591,201	11,917,015	12,280,625	325,814	363,610	689,424	2.8%	3.1%	5.9%
Por Nacionales	9,210,327	9,236,279	9,495,498	25,952	259,219	285,171	0.3%	2.8%	3.1%
Por Extranjeros	2,380,874	2,680,736	2,785,127	299,862	104,391	404,253	12.6%	3.9%	17.0%
Porcentaje de Ocupación	64.79%	65.65%	66.50%	0.86	0.85	1.71	1.3%	1.3%	2.6%
Llegada de Turistas	12,677,217	13,095,264	13,125,008	418,047	29,744	447,791	3.3%	0.2%	3.5%
Nacionales	10,298,530	10,506,806	10,416,621	208,276	-90,185	118,091	2.0%	-0.9%	1.1%
Extranjeros	2,378,687	2,588,458	2,708,387	209,771	119,929	329,700	8.8%	4.6%	13.9%
Turistas Noche	23,564,030	24,098,848	27,242,172	534,818	3,143,324	3,678,142	2.3%	13.0%	15.6%
Nacionales	18,484,427	18,320,805	20,398,056	-163,622	2,077,251	1,913,629	-0.9%	11.3%	10.4%
Extranjeros	5,079,603	5,778,043	6,844,116	698,440	1,066,073	1,764,513	13.7%	18.5%	34.7%
Estadía (Noches)	1.86	1.84	2.08	-0.02	0.24	0.22	-1.0%	12.8%	11.7%
de Nacionales	1.79	1.74	1.96	-0.05	0.21	0.16	-2.8%	12.3%	9.1%
de Extranjeros	2.14	2.23	2.53	0.10	0.29	0.39	4.5%	13.2%	18.3%
Densidad (Turistas x Cuarto)	2.03	2.02	2.22	-0.01	0.20	0.19	-0.5%	9.7%	9.1%
de Nacionales	2.01	1.98	2.15	-0.02	0.16	0.14	-1.2%	8.3%	7.0%
de Extranjeros	2.13	2.16	2.46	0.02	0.30	0.32	1.0%	14.0%	15.2%
Tarifa Promedio diaria (Pesos)	\$887.96	\$945.48	\$1,074.91	\$57.51	\$129.43	\$186.95	6.5%	13.7%	21.1%
Ingresos (Pesos)	\$10,292,569,295	\$11,267,259,650	\$13,200,582,143	\$974,690,355	\$1,933,322,493	\$2,908,012,848	9.5%	17.2%	28.3%
Ingresos x Cuarto (Diario)	\$575.35	\$620.71	\$714.86	\$45.36	\$94.15	\$139.51	7.9%	15.2%	24.2%
Dif. Ingreso x Cuarto/Tarifa	64.79%	65.65%	66.50%	0.86	0.85	1.71	1.3%	1.3%	2.6%

Fuente: Sector CD~~MX~~, monitoreo hotelero

⁵ Si se quieren consultar mensualmente cada año por categoría, en los anexos se puede realizar.

Distribución de los establecimientos y cuartos

Establecimientos por categoría:

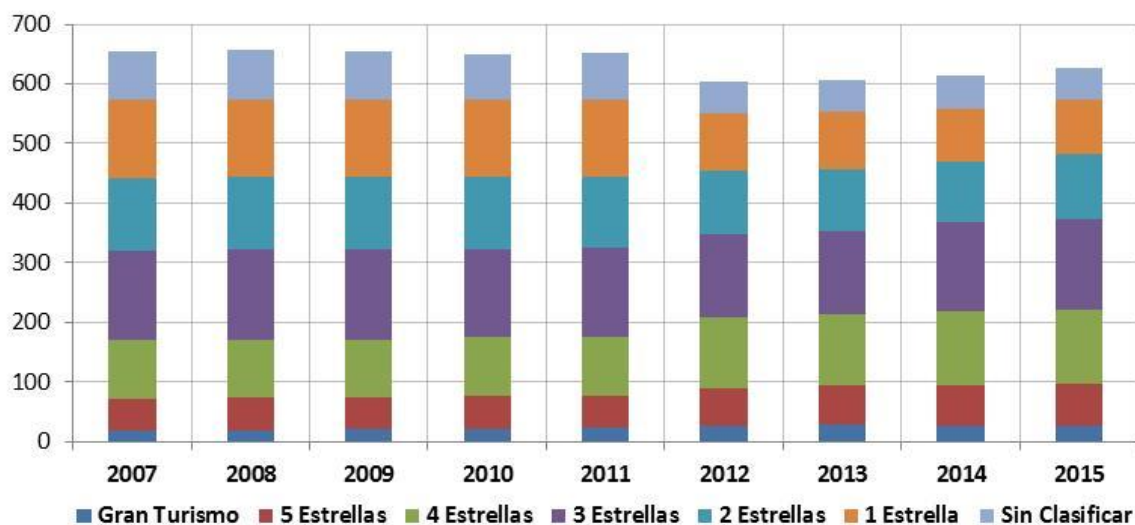
Categoría	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Participación 2015
Gran Turismo	17	18	20	20	22	26	28	25	26	4.2%
5 Estrellas	55	55	54	55	54	63	65	69	71	11.3%
4 Estrellas	98	96	97	100	100	119	120	123	124	19.8%
3 Estrellas	150	152	152	148	148	140	139	151	152	24.3%
2 Estrellas	122	122	122	120	120	106	105	100	108	17.3%
1 Estrella	130	130	129	129	129	96	96	91	91	14.5%
Sin Clasificar	83	84	80	78	78	53	52	54	54	8.6%
Establecimientos	655	657	654	650	651	603	605	613	626	100.0%
Variación	2008/2007	2009/2008	2010/2009	2011/2010	2012/2011	2013/2012	2014/2013	2015/2014		
	0.31%	-0.46%	-0.61%	0.15%	-7.37%	0.33%	1.32%	2.12%		

Fuente: Sector CDMX

La mayor participación se da en las categorías de 3 y 4 estrellas.

Establecimientos por categoría:

Establecimientos de hospedaje de la CDMX 2007-2015



Cuartos por categoría:

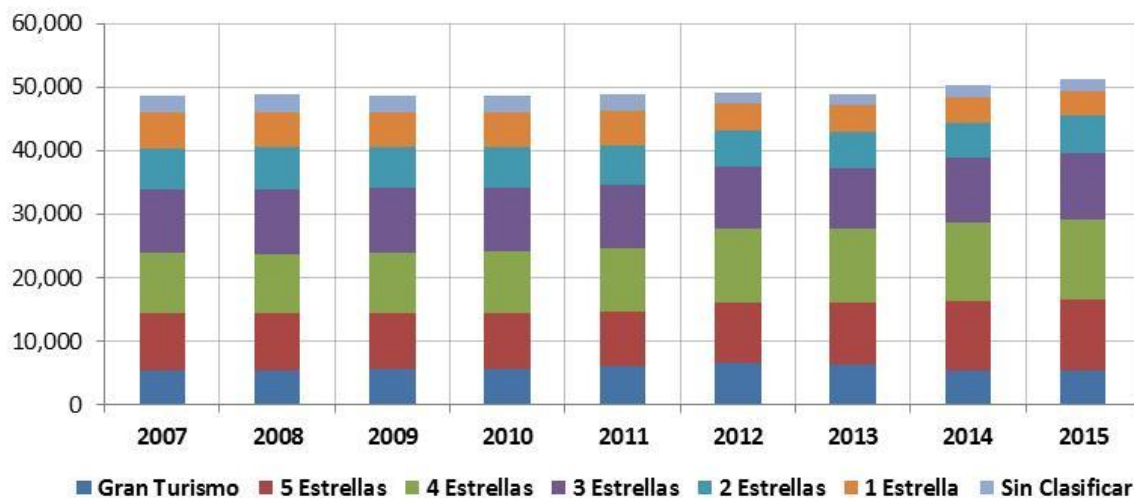
Categoría	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Participación 2015
Gran Turismo	5,427	5,448	5,584	5,635	6,154	6,605	6,247	5,344	5,373	10.5%
5 Estrellas	8,843	8,834	8,752	8,824	8,489	9,431	9,749	10,944	11,250	22.0%
4 Estrellas	9,550	9,478	9,535	9,736	9,930	11,755	11,690	12,366	12,465	24.3%
3 Estrellas	10,051	10,161	10,161	9,909	9,915	9,569	9,489	10,263	10,543	20.6%
2 Estrellas	6,535	6,535	6,521	6,394	6,393	5,829	5,779	5,484	5,804	11.3%
1 Estrella	5,546	5,546	5,504	5,482	5,482	4,264	4,181	4,014	4,007	7.8%
Sin Clasificar	2,772	2,774	2,561	2,554	2,525	1,741	1,709	1,775	1,750	3.4%
Cuartos	48,724	48,776	48,618	48,534	48,888	49,194	48,844	50,190	51,192	100.0%
Variación		2008/2007	2009/2008	2010/2009	2011/2010	2012/2011	2013/2012	2014/2013	2015/2014	
		0.11%	-0.32%	-0.17%	0.73%	0.63%	-0.71%	2.76%	2.00%	

Fuente: Sector CDMX

La mayor participación en cuartos, se da en las categorías de 4, 5 y 3 estrellas.

Cuartos por categoría:

Cuartos en los establecimientos de hospedaje de la CDMX 2007-2015



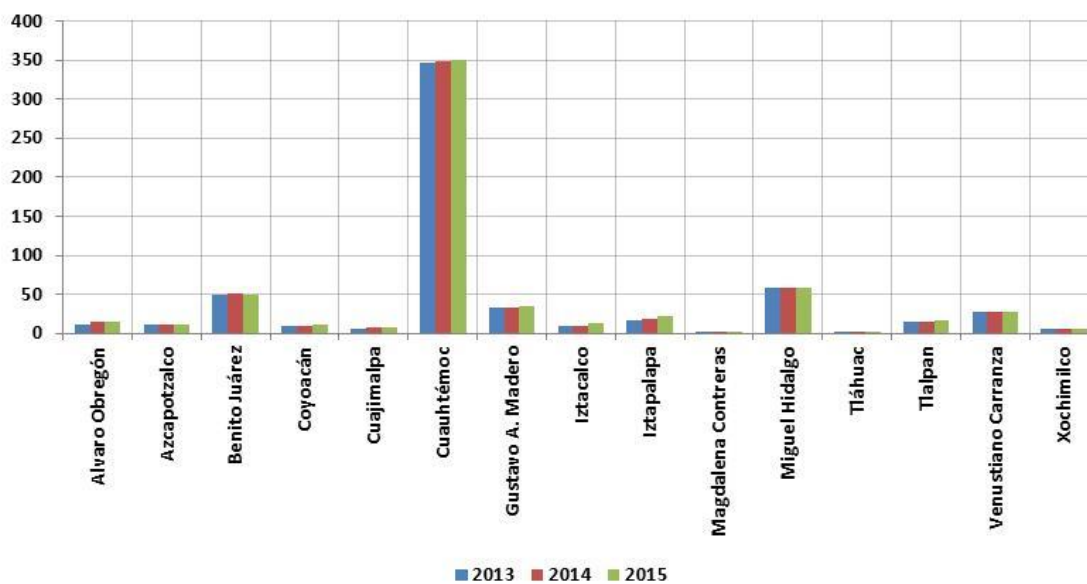
Nota: en los anexos también se puede consultar la distribución de cuartos por colonia.

Establecimientos de hospedaje por delegación⁶:

Categoría	Variaciones								
	Años			Absolutas			Relativas		
	2013	2014	2015	2014/13	2015/14	2015/13	2014/13	2015/14	2015/13
Álvaro Obregón	12	14	15	2	1	3	16.70%	7.10%	25.00%
Azcapotzalco	11	11	11	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
Benito Juárez	50	51	50	1	-1	0	2.00%	-2.00%	0.00%
Coyoacán	10	10	11	0	1	1	0.00%	10.00%	10.00%
Cuajimalpa	6	8	8	2	0	2	33.30%	0.00%	33.30%
Cuauhtémoc	347	348	350	1	2	3	0.30%	0.60%	0.90%
Gustavo A. Madero	33	33	34	0	1	1	0.00%	3.00%	3.00%
Iztacalco	10	10	13	0	3	3	0.00%	30.00%	30.00%
Iztapalapa	16	18	22	2	4	6	12.50%	22.20%	37.50%
Magdalena Contreras	2	2	2	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
Miguel Hidalgo	59	59	59	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
Tláhuac	1	1	1	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
Tlalpan	14	14	16	0	2	2	0.00%	14.30%	14.30%
Venustiano Carranza	28	28	28	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
Xochimilco	6	6	6	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
Total	605	613	626	8	13	21	1.30%	2.10%	3.50%

Fuente: Sector CDMX

Establecimientos de hospedaje por delegación política 2013-2015



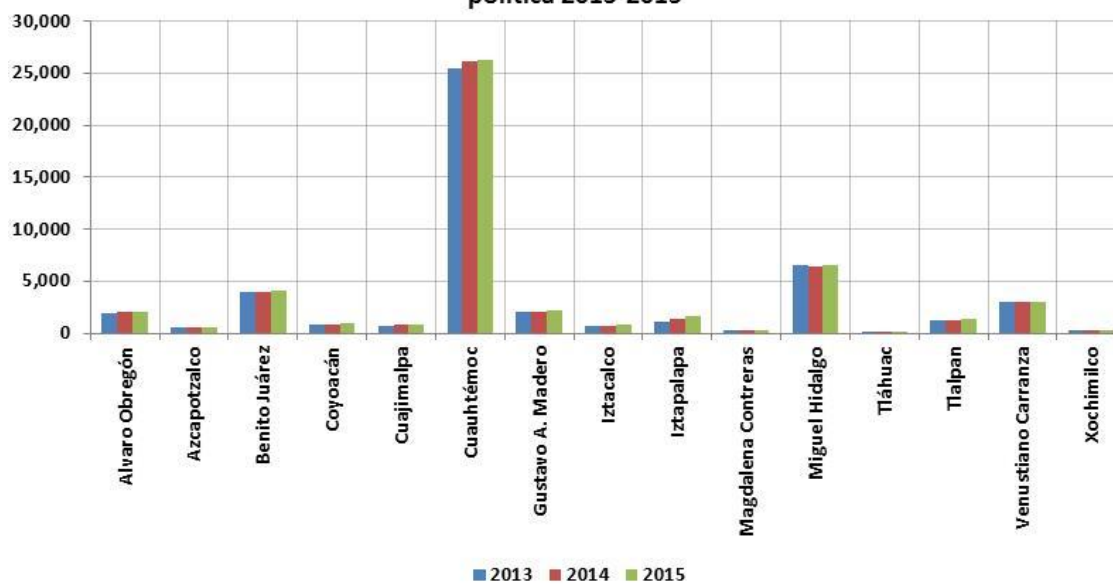
⁶ La llegada de turistas por delegación a los establecimientos de hospedaje, así como el porcentaje de ocupación se puede consultar en los anexos.

Cuartos en los establecimientos de hospedaje por delegación:

Categoría	Variaciones								
	Años			Absolutas			Relativas		
	2013	2014	2015	2014/13	2015/14	2015/13	2014/13	2015/14	2015/13
Álvaro Obregón	1,903	2,010	2,105	107	95	202	5.60%	4.70%	10.60%
Azcapotzalco	572	572	571	0	-1	-1	0.00%	-0.20%	-0.20%
Benito Juárez	3,914	3,999	4,047	85	48	133	2.20%	1.20%	3.40%
Coyoacán	843	843	987	0	144	144	0.00%	17.10%	17.10%
Cuajimalpa	680	878	878	198	0	198	29.10%	0.00%	29.10%
Cuauhtémoc	25,498	26,159	26,241	661	82	743	2.60%	0.30%	2.90%
Gustavo A. Madero	2,078	2,109	2,152	31	43	74	1.50%	2.00%	3.60%
Iztacalco	690	726	800	36	74	110	5.20%	10.20%	15.90%
Iztapalapa	1,144	1,448	1,609	304	161	465	26.60%	11.10%	40.60%
Magdalena Contreras	243	243	286	0	43	43	0.00%	17.70%	17.70%
Miguel Hidalgo	6,547	6,479	6,600	-68	121	53	-1.00%	1.90%	0.80%
Tláhuac	84	84	84	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
Tlalpan	1,227	1,227	1,422	0	195	195	0.00%	15.90%	15.90%
Venustiano Carranza	3,075	3,067	3,064	-8	-3	-11	-0.30%	-0.10%	-0.40%
Xochimilco	346	346	346	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%
Total	48,844	50,190	51,192	1,346	1,002	2,348	2.80%	2.00%	4.80%

Fuente: Sector CDMX

Número de cuartos en los establecimientos de hospedaje por delegación política 2013-2015



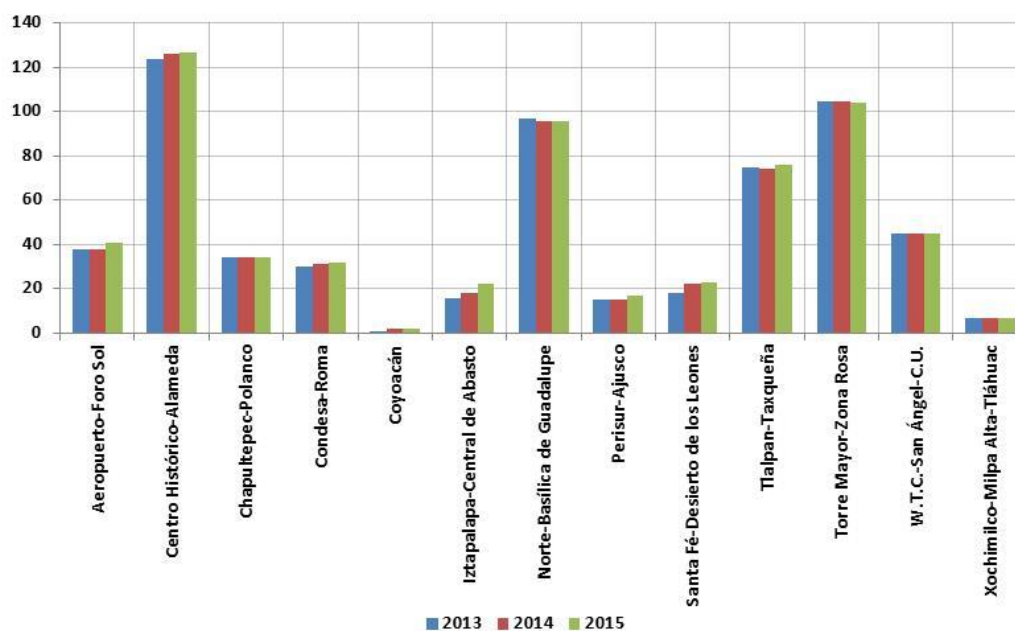
Nota: en los anexos también se puede consultar la distribución de cuartos por colonia.

Establecimientos de hospedaje por zona turística⁷:

Categoría	Años			Variaciones					
	2013	2014	2015	Absolutas			Relativas		
				2014/13	2015/14	2015/13	2014/13	2015/14	2015/13
Aeropuerto-Foro Sol	38	38	41	0	3	3	0.0%	7.9%	7.9%
Centro Histórico-Alameda	124	126	127	2	1	3	1.6%	0.8%	2.4%
Chapultepec-Polanco	34	34	34	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
Condesa-Roma	30	31	32	1	1	2	3.3%	3.2%	6.7%
Coyoacán	1	2	2	1	0	1	100.0%	0.0%	100.0%
Iztapalapa-Central de Abasto	16	18	22	2	4	6	12.5%	22.2%	37.5%
Norte-Basílica de Guadalupe	97	96	96	-1	0	-1	-1.0%	0.0%	-1.0%
Perisur-Ajusco	15	15	17	0	2	2	0.0%	13.3%	13.3%
Santa Fé-Desierto de los Leones	18	22	23	4	1	5	22.2%	4.5%	27.8%
Tlalpan-Taxqueña	75	74	76	-1	2	1	-1.3%	2.7%	1.3%
Torre Mayor-Zona Rosa	105	105	104	0	-1	-1	0.0%	-1.0%	-1.0%
W.T.C.-San Ángel-C.U.	45	45	45	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
Xochimilco-Milpa Alta-Tláhuac	7	7	7	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
Total	605	613	626	8	13	21	1.3%	2.1%	3.5%

Fuente: Sectur CD^{MX}

Establecimientos de hospedaje por zona turística 2013-2015



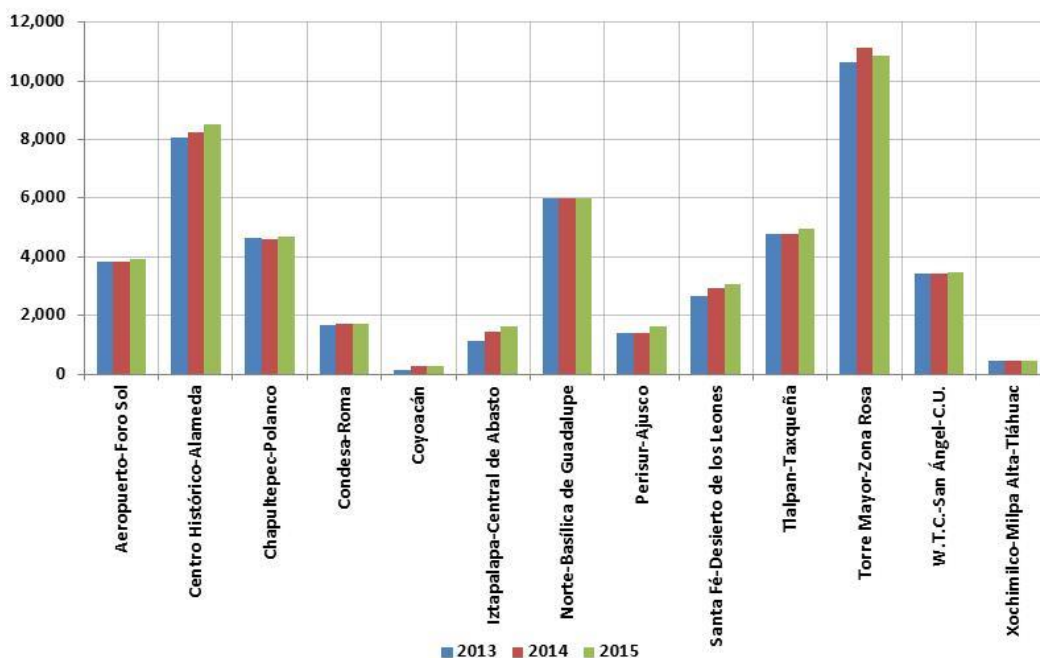
⁷ La llegada de turistas a los establecimientos de hospedaje por zona turística, así como el porcentaje de ocupación, se puede consultar en los anexo,

Cuartos en los establecimientos de hospedaje por zona turística:

Categoría	Años			Variaciones					
	2013	2014	2015	Absolutas			Relativas		
				2014/13	2015/14	2015/13	2014/13	2015/14	2015/13
Aeropuerto-Foro Sol	3,821	3,813	3,920	-8	107	99	-0.2%	2.8%	2.6%
Centro Histórico-Alameda	8,070	8,228	8,513	158	285	443	2.0%	3.5%	5.5%
Chapultepec-Polanco	4,655	4,586	4,707	-69	121	52	-1.5%	2.6%	1.1%
Condesa-Roma	1,688	1,727	1,729	39	2	41	2.3%	0.1%	2.4%
Coyoacán	148	272	272	124	0	124	83.8%	0.0%	83.8%
Iztapalapa-Central de Abasto	1,144	1,448	1,609	304	161	465	26.6%	11.1%	40.6%
Norte-Basílica de Guadalupe	6,011	6,007	6,014	-4	7	3	-0.1%	0.1%	0.0%
Perisur-Ajusco	1,406	1,406	1,644	0	238	238	0.0%	16.9%	16.9%
Santa Fé-Desierto de los Leones	2,643	2,948	3,043	305	95	400	11.5%	3.2%	15.1%
Tlalpan-Taxqueña	4,758	4,760	4,945	2	185	187	0.0%	3.9%	3.9%
Torre Mayor-Zona Rosa	10,627	11,128	10,879	501	-249	252	4.7%	-2.2%	2.4%
W.T.C.-San Ángel-C.U.	3,443	3,437	3,487	-6	50	44	-0.2%	1.5%	1.3%
Xochimilco-Milpa Alta-Tláhuac	430	430	430	0	0	0	0.0%	0.0%	0.0%
Total	48,844	50,190	51,192	1,346	1,002	2,348	2.8%	2.0%	4.8%

Fuente: Sectur CDMX

Número de cuartos en los establecimientos de hospedaje por zona turística 2013-2015



Nota: en los anexos también se puede consultar la distribución de cuartos por colonia.

Tarifa promedio

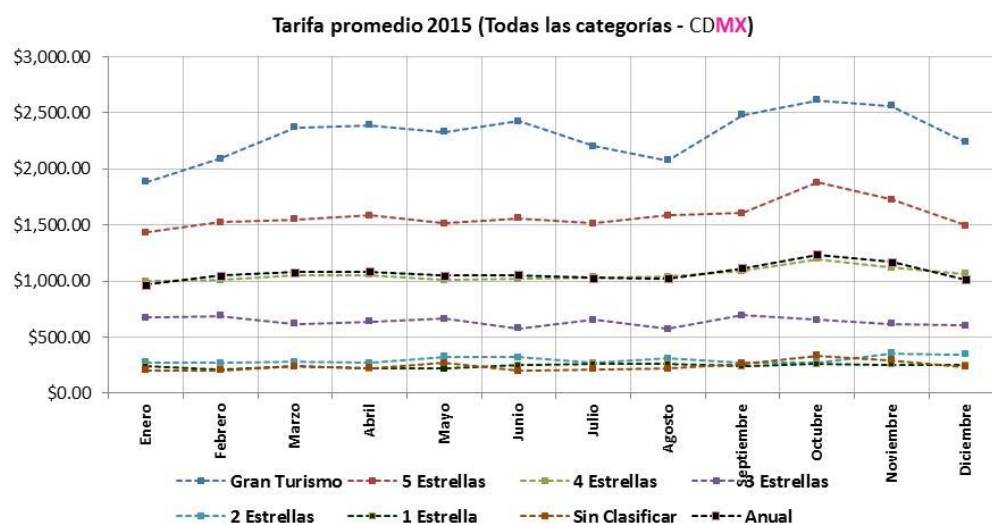
Para poder entender la competitividad en la actividad hotelera es necesario conocer el valor de los servicios de hospedaje, tanto por categoría como por delegación y por zona turística.

Este indicador resulta del monitoreo diario por parte de la Sector CDMX para las diferentes categorías de servicio (Gran turismo; de 5 a 1 estrellas, y los establecimientos “sin clasificar”) así como por delegación política y zona turística, para diferentes rangos de precio, lo que permite ubicarlos por promedio en una categoría específica.

Las tarifas promedio por categoría y por mes para el 2015⁸ fueron:

2015 (Pesos)								
Mes	Gran Turismo	5 Estrellas	4 Estrellas	3 Estrellas	2 Estrellas	1 Estrella	Sin Clasificar	Anual
Enero	\$1,881.26	\$1,433.04	\$998.90	\$672.25	\$273.37	\$238.82	\$202.00	\$964.90
Febrero	\$2,093.51	\$1,524.98	\$1,009.86	\$686.98	\$266.74	\$213.19	\$201.41	\$1,046.22
Marzo	\$2,369.35	\$1,546.92	\$1,050.90	\$618.96	\$280.53	\$235.87	\$235.63	\$1,077.66
Abril	\$2,391.97	\$1,587.14	\$1,052.39	\$638.75	\$270.03	\$219.90	\$224.83	\$1,081.39
Mayo	\$2,327.54	\$1,515.26	\$1,008.69	\$662.39	\$325.42	\$219.92	\$268.75	\$1,046.83
Junio	\$2,425.27	\$1,561.13	\$1,018.92	\$577.12	\$318.25	\$245.79	\$198.54	\$1,051.01
Julio	\$2,204.91	\$1,515.78	\$1,031.08	\$652.20	\$267.68	\$260.69	\$214.24	\$1,026.80
Agosto	\$2,073.61	\$1,586.16	\$1,038.92	\$573.41	\$311.31	\$260.69	\$218.38	\$1,024.18
Septiembre	\$2,482.78	\$1,603.47	\$1,089.40	\$692.30	\$266.76	\$238.83	\$265.36	\$1,115.29
Octubre	\$2,614.78	\$1,878.08	\$1,192.78	\$652.34	\$271.63	\$260.72	\$334.44	\$1,233.17
Noviembre	\$2,561.23	\$1,727.61	\$1,119.79	\$617.69	\$356.37	\$252.52	\$293.67	\$1,170.25
Diciembre	\$2,237.42	\$1,494.74	\$1,064.09	\$602.05	\$343.21	\$249.53	\$231.17	\$1,014.74
Anual	\$2,317.04	\$1,589.89	\$1,059.28	\$636.57	\$297.76	\$241.98	\$238.02	\$1,074.91

Fuente: Sector CDMX, monitoreo hotelero



⁸ Si se quiere consultar para 2013 y 2014 en los anexos se encuentra el desglose por categoría.

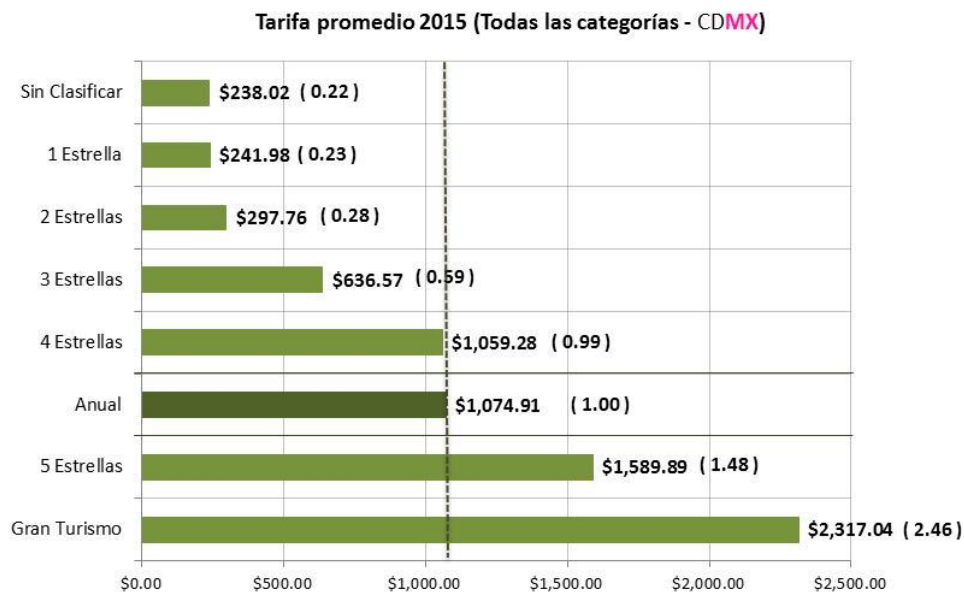
Por categoría

Las tarifas promedio por orden de importancia, de acuerdo a la categoría de hospedaje

En primera posición se ubican los de Gran Turismo, seguidos por los 5 Estrellas. Estas dos categorías son las únicas que superan la tarifa promedio anual.

Categoría	Tarifa promedio (Pesos)	Proporción
Gran Turismo	\$2,317.04	2.16
5 Estrellas	\$1,589.89	1.48
Anual	\$1,074.91	1.00
4 Estrellas	\$1,059.28	0.99
3 Estrellas	\$636.57	0.59
2 Estrellas	\$297.76	0.28
1 Estrella	\$241.98	0.23
Sin Clasificar	\$238.02	0.22

Fuente: Sector CDMX, monitoreo hotelero



Por delegación política para 2015⁹

La Magdalena Contreras es la delegación con la tarifa promedio más alta. Sin embargo, es importante aclarar que tan sólo cuenta con dos establecimientos de hospedaje. Un indicador más confiable es el de “ingreso por renta de habitaciones”, mismo que se encuentra más adelante.

Delegación Política	Tarifa promedio (Pesos)	Proporción
Magdalena Contreras	\$1,589.89	1.48
Miguel Hidalgo	\$1,519.58	1.41
Álvaro Obregón	\$1,455.21	1.35
Cuajimalpa de Morelos	\$1,337.28	1.24
Tlalpan	\$1,284.96	1.20
Coyoacán	\$1,124.06	1.05
Benito Juárez	\$1,082.18	1.01
Anual	\$1,074.91	1.00
Venustiano Carranza	\$1,068.63	0.99
Tláhuac	\$1,059.28	0.99
Cuauhtémoc	\$979.98	0.91
Iztapalapa	\$849.47	0.79
Iztacalco	\$825.43	0.77
Xochimilco	\$821.28	0.76
Gustavo A. Madero	\$544.13	0.51
Azcapotzalco	\$482.02	0.45

Fuente: Sectur CDMX, monitoreo hotelero

Tarifa promedio 2015 (todas las delegaciones de la CDMX)



Sólo 7 delegaciones se ubican por encima del promedio anual.

⁹ Si se quiere consultar para 2013 y 2014 en los anexos se encuentra el desglose por delegación y por zona turística.

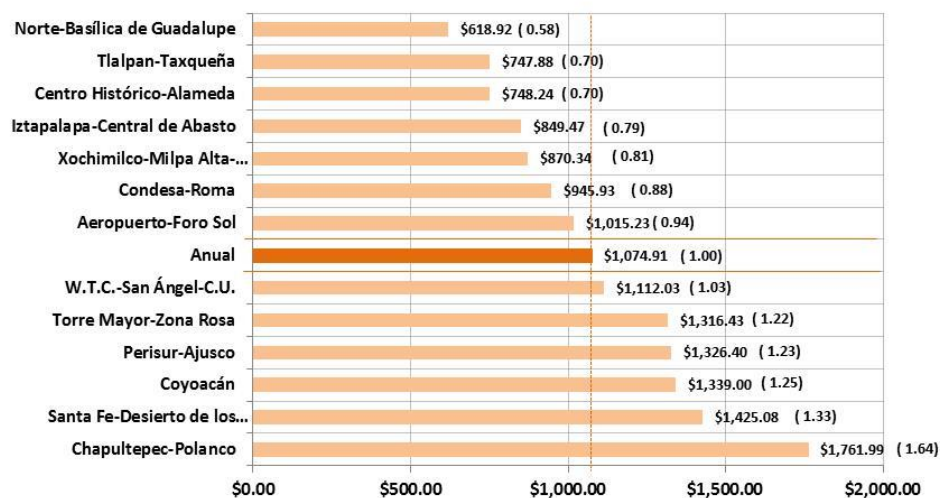
Por zona turística para 2015¹⁰

Por zona turística, la “Chapultepec-Polanco es la que se ubica en la primera posición, seguida de la de “Santa Fe-Desierto de los Leones.

Zona Turística	Tarifa promedio (Pesos)	Proporción
Chapultepec-Polanco	\$1,761.99	1.64
Santa Fe-Desierto de los Leones	\$1,425.08	1.33
Coyoacán	\$1,339.00	1.25
Perisur-Ajusco	\$1,326.40	1.23
Torre Mayor-Zona Rosa	\$1,316.43	1.22
W.T.C.-San Ángel-C.U.	\$1,112.03	1.03
Anual	\$1,074.91	1.00
Aeropuerto-Foro Sol	\$1,015.23	0.94
Condesa-Roma	\$945.93	0.88
Xochimilco-Milpa Alta-Tláhuac	\$870.34	0.81
Iztapalapa-Central de Abasto	\$849.47	0.79
Centro Histórico-Alameda	\$748.24	0.70
Tlalpan-Taxqueña	\$747.88	0.70
Norte-Basílica de Guadalupe	\$618.92	0.58

Fuente: Sector CDMX, monitoreo hotelero

Tarifa promedio 2015 (todas las Zonas turísticas de la CDMX)



6 zonas turísticas ubican su tarifa promedio por arriba de la promedio anual.

¹⁰ Si se quiere consultar para 2013 y 2014 en los anexos se encuentra el desglose por delegación y por zona turística.

“Ingreso diario por habitación disponible” (RevPAR)

El “Ingreso diario por habitación disponible”, también conocido como “RevPAR”, es el más importante indicador utilizado en la industria hotelera para medir y valorar el rendimiento financiero de un establecimiento o una cadena. Viene de la abreviatura del inglés “Revenue Per Available Room” y siempre va referido a un periodo determinado de tiempo.

Cálculo:

Existen dos maneras de calcular el RevPAR, ambas con idéntico resultado.

La primera de ellas es:

$$\text{RevPAR} = It / \Sigma Ht$$

Donde

- **It:** Total de ingresos generados por las habitaciones ocupadas en un período **t** para una tarifa promedio específica.
- **ΣHt:** Número total de habitaciones disponibles en un período “**t**”. Es decir, las habitaciones de un establecimiento o cadena o destino específico, multiplicadas por el número de noches del periodo **t** menos las habitaciones no disponibles (es decir, las que no pueden ser puestas a disposición del público a causa de reforma, reparaciones, uso de la casa, etc.).

Otra forma de cálculo puede ser:

$$\text{RevPAR} = \% \text{ Ocupación} * \text{Tarifa promedio diaria}$$

Donde

- **% Ocupación:** se obtiene de dividir el total de los cuartos ocupados entre el total de habitaciones disponibles del establecimiento, cadena o destino en el período “**t**”.
- **Tarifa promedio diaria:** corresponde a los ingresos obtenidos en el establecimiento por renta de habitaciones para un período “**t**” específico, entre el número de habitaciones ocupadas.

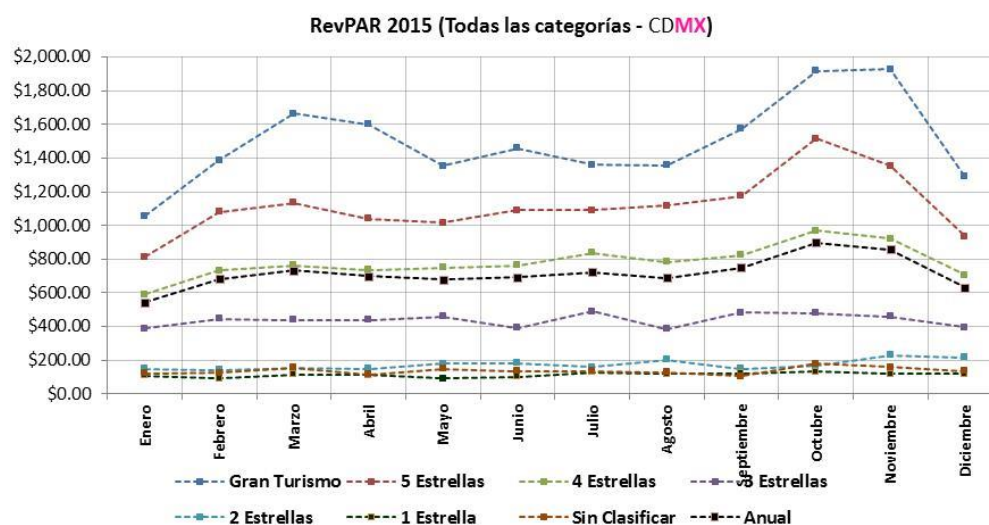
Nota: el precio de la tarifa promedio se calculó con las cotizaciones que se realizan en el monitoreo hotelero, para cada producto específico en una misma fuente de información y que para este caso fue el de la tarifa hotelera “por noche con base a ocupación doble”.

Por categoría y por mes en el 2015¹¹

“Ingreso diario por habitación disponible” (RevPAR)

2015 (Pesos)								
Mes	Gran Turismo	5 Estrellas	4 Estrellas	3 Estrellas	2 Estrellas	1 Estrella	Sin Clasificar	Anual
Enero	\$1,056.16	\$814.41	\$592.37	\$389.67	\$147.01	\$109.03	\$121.06	\$544.92
Febrero	\$1,385.80	\$1,080.56	\$732.96	\$446.53	\$142.90	\$92.65	\$124.68	\$681.85
Marzo	\$1,664.82	\$1,132.56	\$761.41	\$439.19	\$152.51	\$114.97	\$156.19	\$732.59
Abril	\$1,600.56	\$1,040.45	\$736.08	\$437.38	\$147.81	\$112.60	\$113.37	\$697.59
Mayo	\$1,352.75	\$1,017.28	\$748.32	\$459.95	\$178.46	\$93.72	\$149.23	\$676.94
Junio	\$1,456.74	\$1,088.76	\$763.06	\$391.94	\$182.66	\$102.89	\$135.04	\$693.34
Julio	\$1,359.32	\$1,091.34	\$838.65	\$489.46	\$159.27	\$128.67	\$134.81	\$722.11
Agosto	\$1,356.08	\$1,118.41	\$782.66	\$385.43	\$201.48	\$116.93	\$129.58	\$689.70
Septiembre	\$1,574.52	\$1,173.45	\$824.84	\$482.03	\$149.19	\$119.90	\$106.14	\$748.18
Octubre	\$1,918.77	\$1,514.15	\$969.97	\$479.32	\$164.77	\$130.98	\$178.78	\$899.23
Noviembre	\$1,926.72	\$1,354.13	\$922.51	\$458.03	\$228.87	\$118.05	\$158.42	\$855.79
Diciembre	\$1,290.64	\$934.46	\$704.76	\$394.97	\$216.94	\$117.98	\$135.73	\$632.24
Anual	\$1,494.62	\$1,113.17	\$781.85	\$437.80	\$173.31	\$113.45	\$137.08	\$714.86

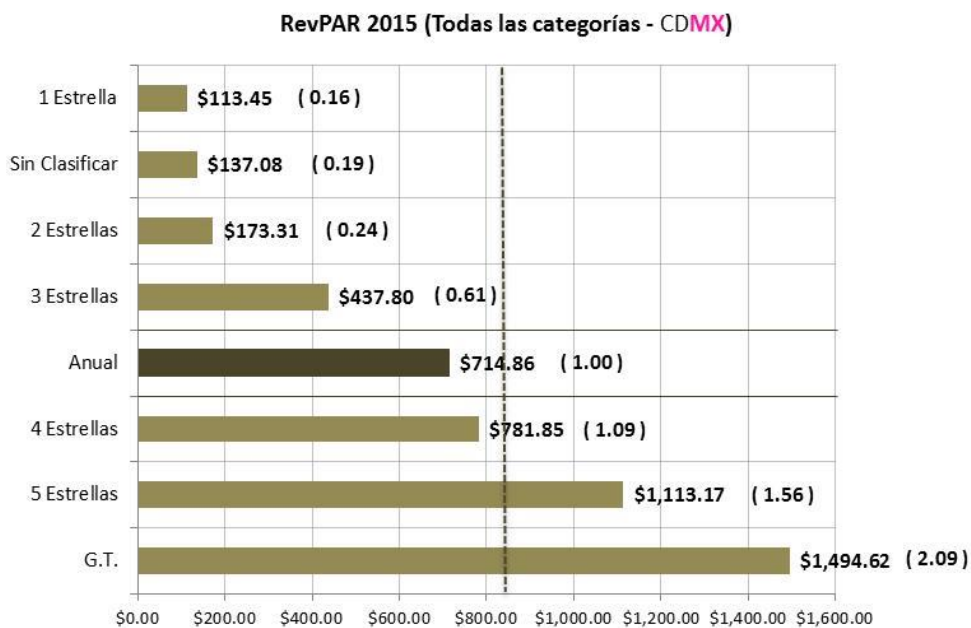
Fuente: Sector CDMX, monitoreo hotelero



¹¹ Si se quiere consultar para 2013 y 2014 en los anexos se encuentra el desglose por categoría.

El “Ingreso diario por habitación disponible” por orden de importancia, de acuerdo a la categoría de hospedaje fue:

Categoría	RevPAR (Pesos)	Proporción
Gran Turismo	\$1,494.62	2.09
5 Estrellas	\$1,113.17	1.56
4 Estrellas	\$781.85	1.09
Anual	\$714.86	1.00
3 Estrellas	\$437.80	0.61
2 Estrellas	\$173.31	0.24
Sin Clasificar	\$137.08	0.19
1 Estrella	\$113.45	0.16



Sólo 3 categorías están por arriba del RevPAR anual: Gran Turismo, 5 y 4 estrellas.

Por delegación política para 2015¹²

Delegación Política	RevPAR (Pesos)	Proporción
Magdalena Contreras	\$1,113.18	1.56
Álvaro Obregón	\$1,026.31	1.44
Miguel Hidalgo	\$1,001.72	1.40
Cuajimalpa de Morelos	\$952.01	1.33
Tlalpan	\$886.03	1.24
Tláhuac	\$781.86	1.09
Coyoacán	\$775.84	1.09
Benito Juárez	\$743.09	1.04
Anual	\$714.86	1.00
Venustiano Carranza	\$713.66	1.00
Cuauhtémoc	\$643.99	0.90
Iztapalapa	\$575.74	0.81
Xochimilco	\$570.53	0.80
Iztacalco	\$556.92	0.78
Gustavo A. Madero	\$347.11	0.49
Azcapotzalco	\$293.64	0.41

Fuente: Sector CDMX, monitoreo hotelero



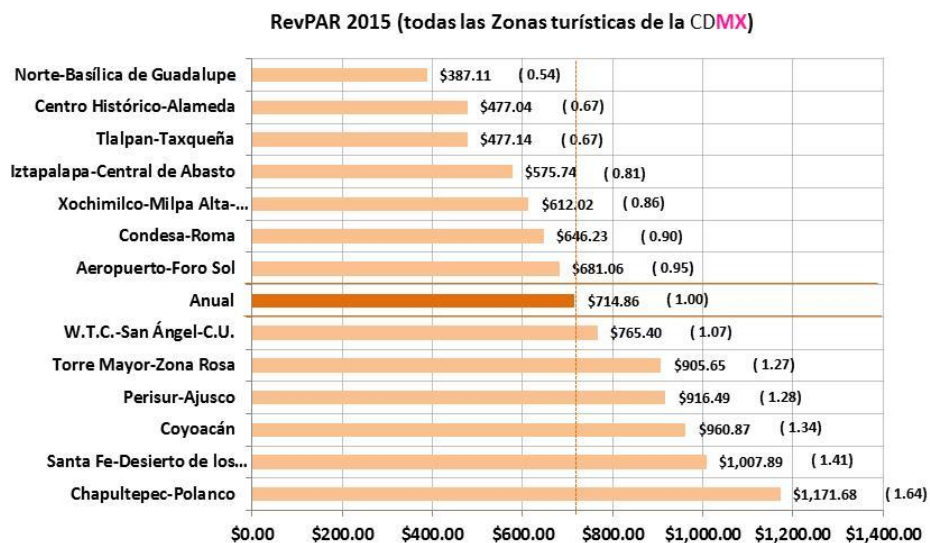
8 delegaciones presentan un RevPAR superior al anual.

¹² Si se quiere consultar para 2013 y 2014 en los anexos se encuentra el desglose por delegación y por zona turística.

Por zona turística para 2015¹³

Zona Turística	RevPAR (Pesos)	Proporción
Chapultepec-Polanco	\$1,171.68	1.64
Santa Fe-Desierto de los Leones	\$1,007.89	1.41
Coyoacán	\$960.87	1.34
Perisur-Ajusco	\$916.49	1.28
Torre Mayor-Zona Rosa	\$905.65	1.27
W.T.C.-San Ángel-C.U.	\$765.40	1.07
Anual	\$714.86	1.00
Aeropuerto-Foro Sol	\$681.06	0.95
Condesa-Roma	\$646.23	0.90
Xochimilco-Milpa Alta-Tláhuac	\$612.02	0.86
Iztapalapa-Central de Abasto	\$575.74	0.81
Tlalpan-Taxqueña	\$477.14	0.67
Centro Histórico-Alameda	\$477.04	0.67
Norte-Basílica de Guadalupe	\$387.11	0.54

Fuente: Sector CDMX, monitoreo hotelero



6 zonas turísticas presentan un RevPAR superior al anual.

¹³ Si se quiere consultar para 2013 y 2014 en los anexos se encuentra el desglose por delegación y por zona turística.

Ingreso por renta de habitaciones

El indicador de “ingreso por renta de habitaciones” se obtiene al multiplicar la “tarifa promedio” por el número de “cuartos ocupados”, para un período determinado.

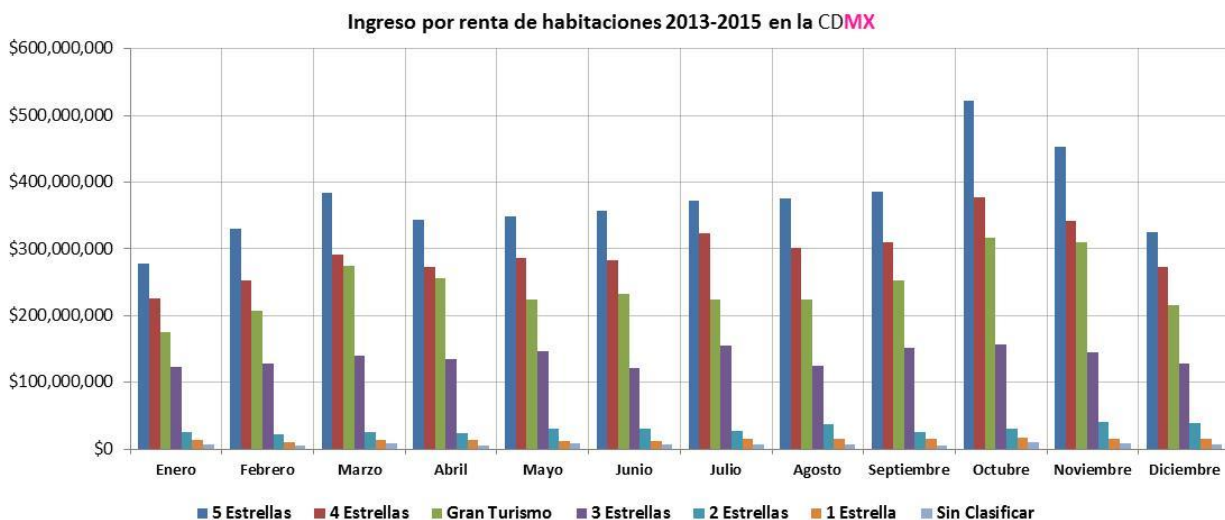
Por categoría y por mes

Para el caso de las categorías, este indicador por mes para el año 2015¹⁴ fue:

2015 (Pesos)								
Mes	5 Estrellas	4 Estrellas	Gran Turismo	3 Estrellas	2 Estrellas	1 Estrella	Sin Clasificar	Anual
Enero	\$278,545,920	\$226,312,277	\$174,968,277	\$123,371,041	\$25,225,050	\$13,566,840	\$6,661,556	\$848,650,961
Febrero	\$330,634,525	\$253,171,754	\$207,476,981	\$128,278,513	\$22,146,102	\$10,412,594	\$6,196,781	\$958,317,250
Marzo	\$383,533,005	\$290,748,604	\$275,439,528	\$139,687,938	\$25,974,924	\$14,306,523	\$8,594,369	\$1,138,284,891
Abril	\$344,254,730	\$272,320,740	\$256,266,107	\$134,612,270	\$24,362,107	\$13,559,843	\$6,037,093	\$1,051,412,891
Mayo	\$347,995,683	\$286,147,054	\$223,809,009	\$146,291,231	\$30,393,430	\$11,662,213	\$8,211,388	\$1,054,510,008
Junio	\$357,004,601	\$283,698,389	\$233,238,301	\$120,695,520	\$30,101,107	\$12,390,011	\$7,191,006	\$1,044,318,935
Julio	\$372,959,897	\$323,026,456	\$224,896,143	\$155,633,065	\$27,120,724	\$16,122,013	\$7,418,103	\$1,127,176,402
Agosto	\$376,351,894	\$301,850,793	\$224,358,737	\$124,273,854	\$36,645,416	\$14,973,941	\$6,965,289	\$1,085,419,924
Septiembre	\$385,723,229	\$309,857,920	\$252,096,676	\$152,504,167	\$26,258,392	\$14,858,935	\$5,521,551	\$1,146,820,871
Octubre	\$521,396,138	\$377,609,245	\$317,454,934	\$156,702,012	\$29,967,299	\$16,774,008	\$9,610,386	\$1,429,514,021
Noviembre	\$452,997,494	\$341,236,950	\$310,567,555	\$144,843,910	\$40,228,186	\$14,629,476	\$8,316,927	\$1,312,820,498
Diciembre	\$325,892,766	\$272,329,858	\$214,973,631	\$129,088,617	\$39,032,142	\$14,655,224	\$7,363,254	\$1,003,335,491
Anual	\$4,477,289,881	\$3,538,310,040	\$2,915,545,881	\$1,655,982,138	\$357,454,878	\$167,911,622	\$88,087,703	\$13,200,582,143

Fuente: Sector CDMX, monitoreo hotelero

Los ingresos calculados ascienden a 13 mil 201 millones de pesos en el 2015.

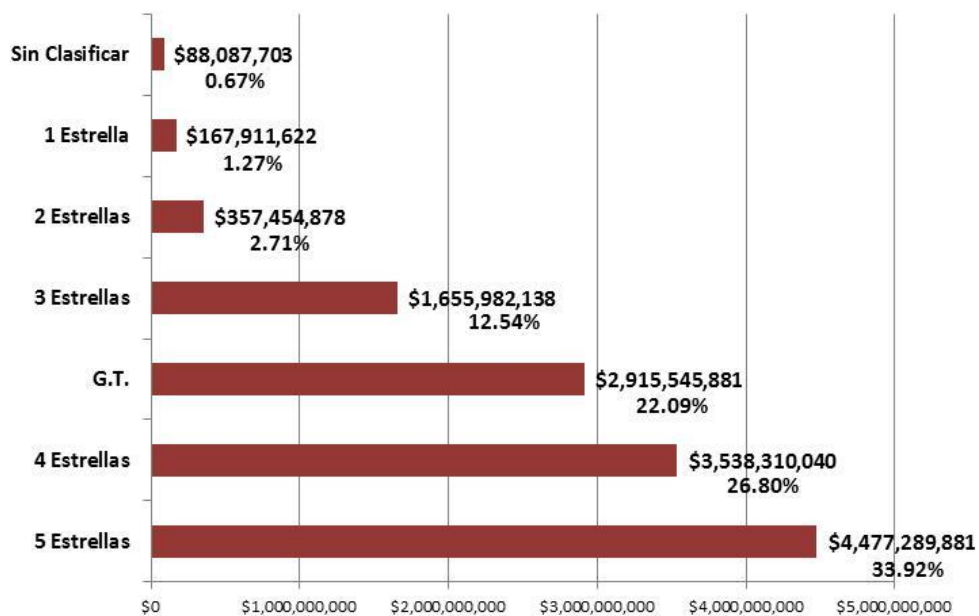


¹⁴ Si se quiere consultar para 2013 y 2014 en los anexos se encuentra el desglose por categoría, delegación política y por zona turística.

Por orden de importancia, de acuerdo a la categoría de hospedaje en 2015

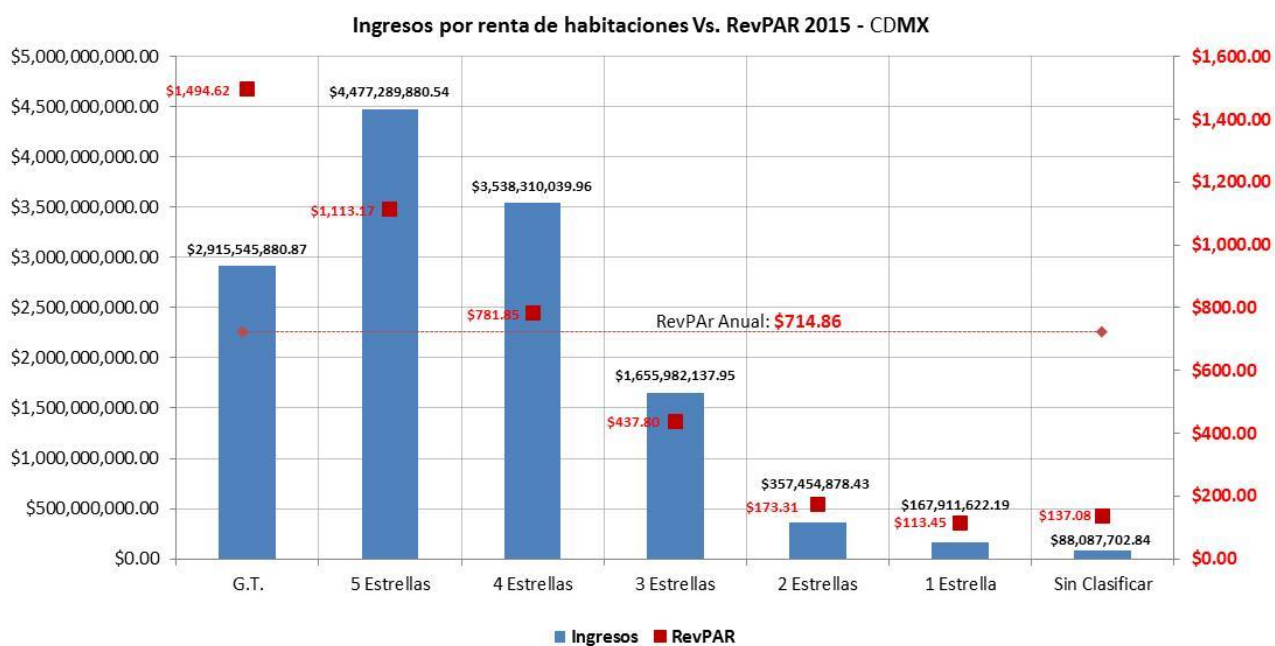
Mes	Ingreso (Pesos)	Participación
5 Estrellas	\$4,477,289,881	33.92%
4 Estrellas	\$3,538,310,040	26.80%
Gran Turismo	\$2,915,545,881	22.09%
3 Estrellas	\$1,655,982,138	12.54%
2 Estrellas	\$357,454,878	2.71%
1 Estrella	\$167,911,622	1.27%
Sin Clasificar	\$88,087,703	0.67%
Anual	\$13,200,582,143	100.00%

Ingreso por renta de habitaciones 2015 en la CDMX



El “Ingreso por renta de habitaciones” Vs. El RevPar en 2015

Categoría	Ingresos (Pesos)	RevPAR (Pesos)
Gran Turismo	\$2,915,545,880.87	\$1,494.62
5 Estrellas	\$4,477,289,880.54	\$1,113.17
4 Estrellas	\$3,538,310,039.96	\$781.85
3 Estrellas	\$1,655,982,137.95	\$437.80
2 Estrellas	\$357,454,878.43	\$173.31
1 Estrella	\$167,911,622.19	\$113.45
Sin Clasificar	\$88,087,702.84	\$137.08
Anual	\$13,200,582,142.77	\$714.86

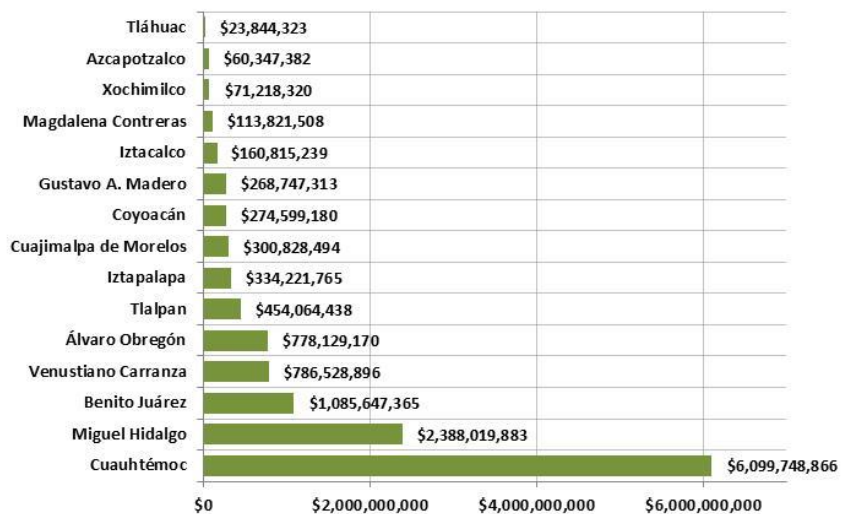


Por orden de importancia por delegación política para 2015¹⁵

Delegación Política	Ingreso (Pesos)	Participación
Cuauhtémoc	\$6,099,748,866	46.21%
Miguel Hidalgo	\$2,388,019,883	18.09%
Benito Juárez	\$1,085,647,365	8.22%
Venustiano Carranza	\$786,528,896	5.96%
Álvaro Obregón	\$778,129,170	5.89%
Tlalpan	\$454,064,438	3.44%
Iztapalapa	\$334,221,765	2.53%
Cuajimalpa de Morelos	\$300,828,494	2.28%
Coyoacán	\$274,599,180	2.08%
Gustavo A. Madero	\$268,747,313	2.04%
Iztacalco	\$160,815,239	1.22%
Magdalena Contreras	\$113,821,508	0.86%
Xochimilco	\$71,218,320	0.54%
Azcapotzalco	\$60,347,382	0.46%
Tláhuac	\$23,844,323	0.18%
Anual	\$13,200,582,143	100.00%

Fuente: Sectur CDMX, monitoreo hotelero

Ingreso por renta de habitaciones 2015
(Por delegación política de la CDMX)



¹⁵ Si se quiere consultar para 2013 y 2014 en los anexos se encuentra el desglose por delegación y por zona turística.

Por orden de importancia por zona turística para 2015¹⁶

Zona Turística	Ingreso (Pesos)	Participación
Torre Mayor-Zona Rosa	\$3,551,672,704	26.91%
Chapultepec-Polanco	\$1,992,645,039	15.10%
Centro Histórico-Alameda	\$1,466,862,408	11.11%
Santa Fe-Desierto de los Leones	\$1,104,226,267	8.36%
W.T.C.-San Ángel-C.U.	\$964,906,067	7.31%
Aeropuerto-Foro Sol	\$960,919,470	7.28%
Tlalpan-Taxqueña	\$851,814,044	6.45%
Norte-Basílica de Guadalupe	\$839,127,917	6.36%
Perisur-Ajusco	\$542,413,660	4.11%
Condesa-Roma	\$402,609,659	3.05%
Iztapalapa-Central de Abasto	\$334,221,765	2.53%
Xochimilco-Milpa Alta-Tláhuac	\$95,062,345	0.72%
Coyoacán	\$94,100,798	0.71%
Anual	\$13,200,582,143	100.00%

Fuente: Sectur CDMX, monitoreo hotelero

Ingreso por renta de habitaciones 2015
(Por zona turística de la CDMX)

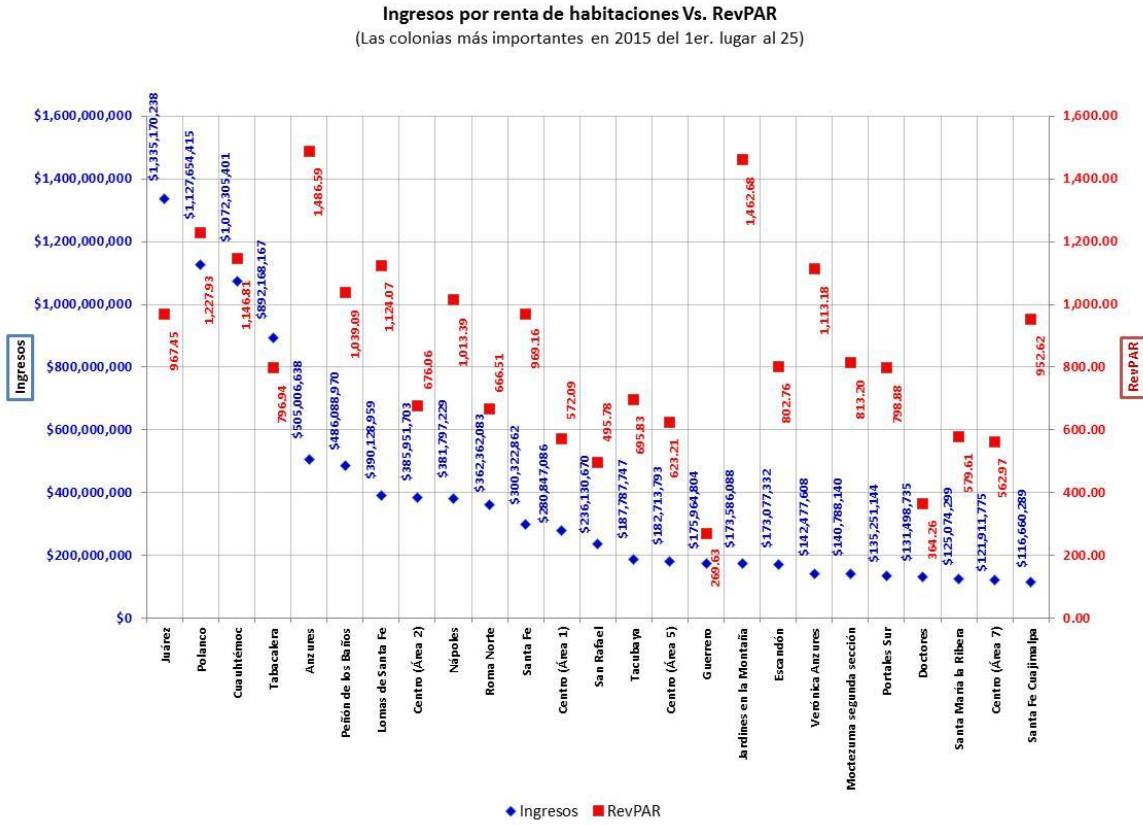


¹⁶ Si se quiere consultar para 2013 y 2014 en los anexos se encuentra el desglose por delegación y por zona turística.

Comparativo por orden de importancia del “ingreso” con el Rev PAR para las 50 colonias más importantes de la CDMX en 2015¹⁷

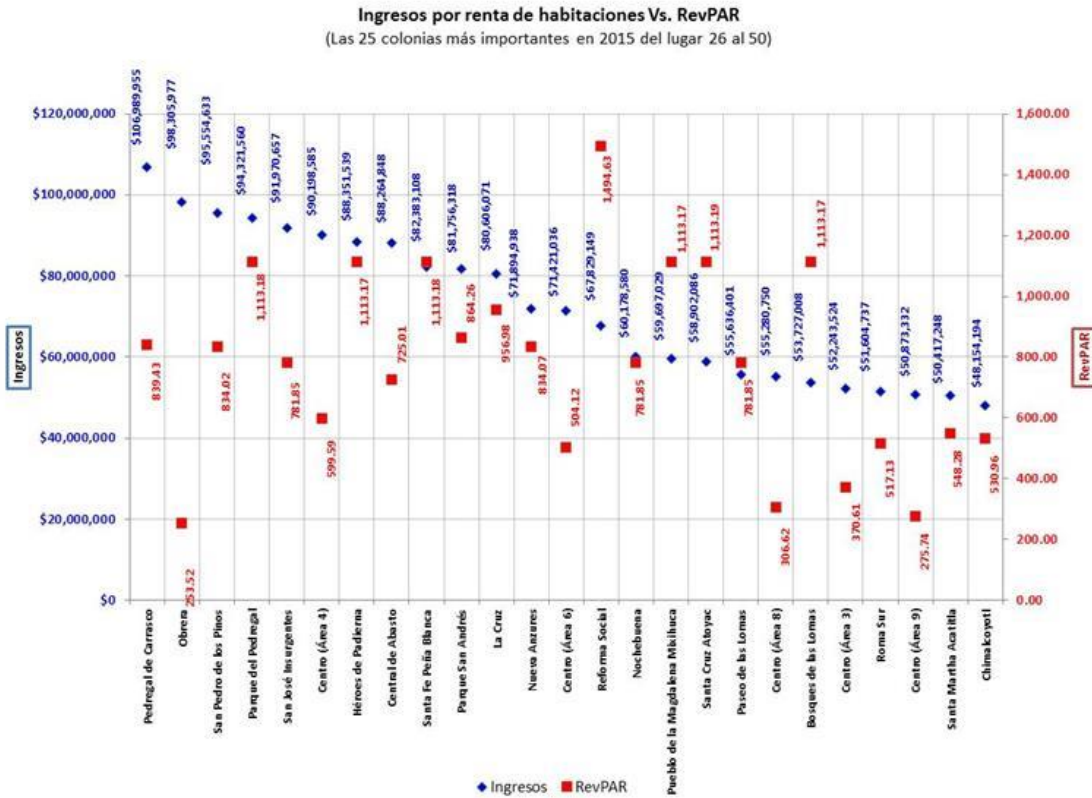
Del 1er. Lugar (Colonia Juárez), al lugar 25 (Santa Fe Cuajimalpa).

La colonia con mayor nivel de ingreso es la Juárez en la delegación Cuauhtémoc, con ingresos del orden de los mil 335 millones de pesos y con un RevPAR de \$967.45.



¹⁷ Si se quiere consultar para 2013 y 2014 en los anexos se encuentra el desglose por delegación y por zona turística.

Del lugar 26 (Pedregal de Carrasco), al lugar 50 (Chimalcáyotl).



Valor de los activos

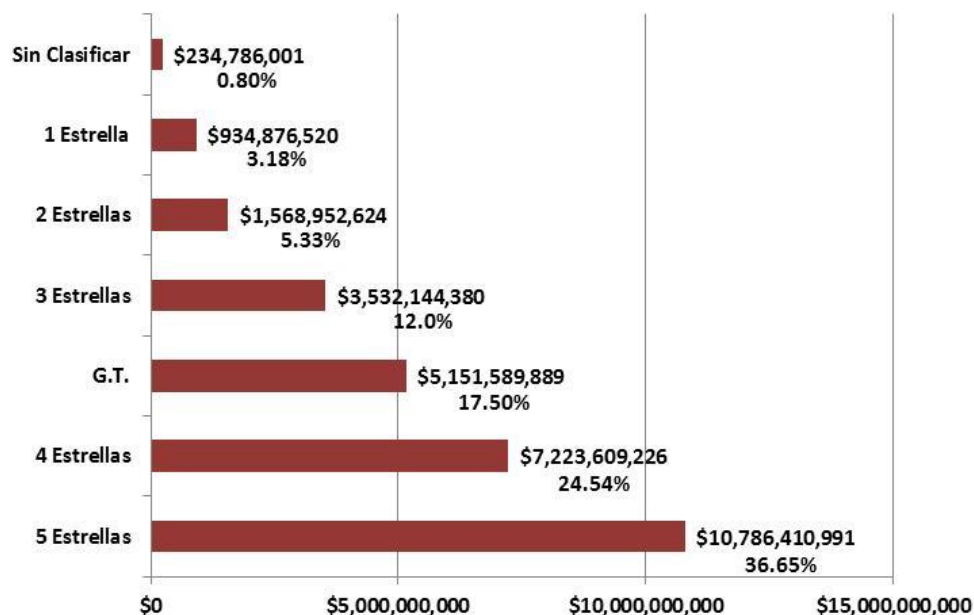
Con base en los censos económicos 2014 publicados por el INEGI y con base en el monitoreo hotelero, a continuación se presenta una estimación del valor de los activos de la hotelería en la CDMX para el año 2015¹⁸.

Por orden de importancia, de acuerdo a la categoría de hospedaje en 2015

Mes	Valor de los Activos	Participación
5 Estrellas	\$10,786,410,991	36.65%
4 Estrellas	\$7,223,609,226	24.54%
Gran Turismo	\$5,151,589,889	17.50%
3 Estrellas	\$3,532,144,380	12.00%
2 Estrellas	\$1,568,952,624	5.33%
1 Estrella	\$934,876,520	3.18%
Sin Clasificar	\$234,786,001	0.80%
Anual	\$29,432,369,631	100.00%

Fuente: Sectur CDMX, monitoreo hotelero

Valor de los activos 2015 en la CDMX



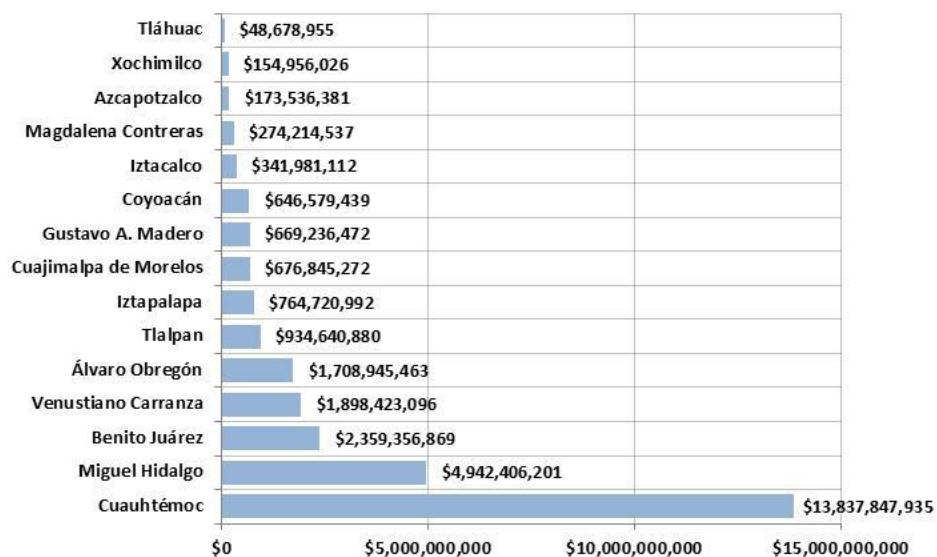
¹⁸ Si se quiere consultar para 2013 y 2014 en los anexos se encuentra el desglose por categoría, delegación política y por zona turística.

Por orden de importancia, por delegación política para 2015¹⁹

Delegación Política	Valor de los Activos	Participación
Cuauhtémoc	\$13,837,847,935	47.02%
Miguel Hidalgo	\$4,942,406,201	16.79%
Benito Juárez	\$2,359,356,869	8.02%
Venustiano Carranza	\$1,898,423,096	6.45%
Álvaro Obregón	\$1,708,945,463	5.81%
Tlalpan	\$934,640,880	3.18%
Iztapalapa	\$764,720,992	2.60%
Cuajimalpa de Morelos	\$676,845,272	2.30%
Gustavo A. Madero	\$669,236,472	2.27%
Coyoacán	\$646,579,439	2.20%
Iztacalco	\$341,981,112	1.16%
Magdalena Contreras	\$274,214,537	0.93%
Azcapotzalco	\$173,536,381	0.59%
Xochimilco	\$154,956,026	0.53%
Tláhuac	\$48,678,955	0.17%
Anual	\$29,432,369,631	100.00%

Fuente: Sector CDMX, monitoreo hotelero

Valor de los activos 2015
(Por delegación política de la CDMX)



¹⁹ Si se quiere consultar para 2013 y 2014 en los anexos se encuentra el desglose por delegación y por zona turística.

Por orden de importancia, por zona turística para 2015²⁰

Zona Turística	Valor de los Activos	Participación
Torre Mayor-Zona Rosa	\$7,720,362,478	26.23%
Chapultepec-Polanco	\$3,974,764,495	13.50%
Centro Histórico-Alameda	\$3,440,052,694	11.69%
Santa Fe-Desierto de los Leones	\$2,446,616,776	8.31%
Aeropuerto-Foro Sol	\$2,264,585,789	7.69%
Norte-Basílica de Guadalupe	\$2,174,511,846	7.39%
Tlalpan-Taxqueña	\$2,105,699,194	7.15%
W.T.C.-San Ángel-C.U.	\$2,069,194,205	7.03%
Perisur-Ajusco	\$1,147,492,723	3.90%
Condesa-Roma	\$906,972,817	3.08%
Iztapalapa-Central de Abasto	\$764,720,992	2.60%
Coyoacán	\$213,760,639	0.73%
Xochimilco-Milpa Alta-Tláhuac	\$203,634,981	0.69%
Anual	\$29,432,369,631	100.00%

Fuente: Sector CDMX, monitoreo hotelero



²⁰ Si se quiere consultar para 2013 y 2014 en los anexos se encuentra el desglose por delegación y por zona turística.

Remuneraciones al personal

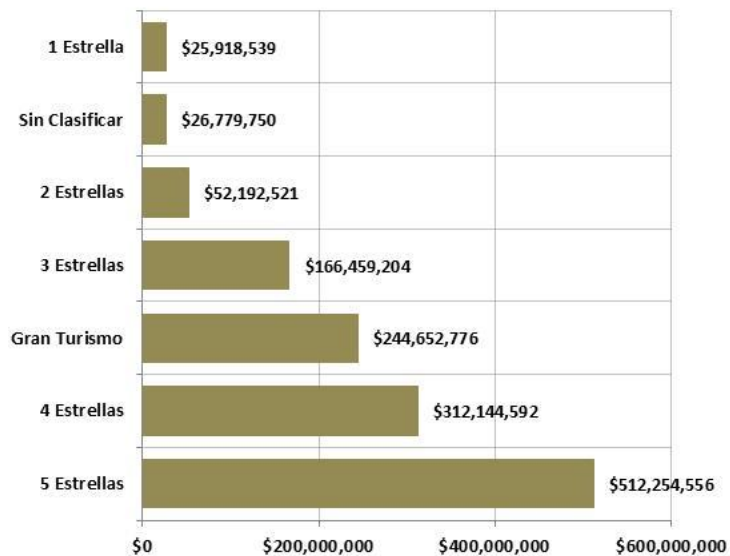
Con base en los censos económicos 2014, publicados por el INEGI, y con base en el muestreo hotelero, a continuación se presenta una estimación del valor de las remuneraciones al personal de la hotelería por categoría, por delegación y por zona turística en la CDMX para el año 2015²¹.

Por orden de importancia por categoría

Categoría	Remuneraciones al personal	Participación
Gran Turismo	\$244,652,776	18.25%
5 Estrellas	\$512,254,556	38.22%
4 Estrellas	\$312,144,592	23.29%
3 Estrellas	\$166,459,204	12.42%
2 Estrellas	\$52,192,521	3.89%
1 Estrella	\$25,918,539	1.93%
Sin Clasificar	\$26,779,750	2.00%
Anual	\$1,340,401,938	100.00%

Fuente: Sector CDMX, monitoreo hotelero

Remuneraciones al personal 2015
(Por categoría de hospedaje en la CDMX)



²¹ Si se quiere consultar para 2013 y 2014 en los anexos se encuentra el desglose por categoría, delegación política y por zona turística.

Por orden de importancia por delegación política

Delegación Política	Remuneraciones al personal	Participación
Cuauhtémoc	\$623,103,260	46.49%
Miguel Hidalgo	\$232,666,921	17.36%
Benito Juárez	\$107,334,462	8.01%
Venustiano Carranza	\$86,923,970	6.48%
Álvaro Obregón	\$79,212,448	5.91%
Tlalpan	\$43,332,745	3.23%
Iztapalapa	\$32,486,962	2.42%
Cuajimalpa de Morelos	\$31,310,570	2.34%
Coyoacán	\$29,755,222	2.22%
Gustavo A. Madero	\$29,113,679	2.17%
Iztacalco	\$15,956,815	1.19%
Magdalena Contreras	\$13,022,649	0.97%
Azcapotzalco	\$7,294,897	0.54%
Xochimilco	\$6,783,836	0.51%
Tláhuac	\$2,103,501	0.16%
Anual	\$1,340,401,938	100.00%

Fuente: Sector CDMX, monitoreo hotelero

Remuneraciones al personal 2015
(Por delegación política de la CDMX)



Por orden de importancia por zona turística

Zona Turística	Remuneraciones al personal	Participación
Torre Mayor-Zona Rosa	\$356,392,237	26.59%
Chapultepec-Polanco	\$187,591,028	14.00%
Centro Histórico-Alameda	\$150,423,774	11.22%
Santa Fe-Desierto de los Leones	\$113,375,966	8.46%
Aeropuerto-Foro Sol	\$103,983,886	7.76%
Norte-Basílica de Guadalupe	\$95,527,323	7.13%
W.T.C.-San Ángel-C.U.	\$94,244,746	7.03%
Tlalpan-Taxqueña	\$92,182,690	6.88%
Perisur-Ajusco	\$53,441,235	3.99%
Condesa-Roma	\$42,020,592	3.13%
Iztapalapa-Central de Abasto	\$32,486,962	2.42%
Coyoacán	\$9,844,162	0.73%
Xochimilco-Milpa Alta-Tláhuac	\$8,887,338	0.66%
Anual	\$1,340,401,938	100.00%

Fuente: Sector CDMX, monitoreo hotelero

**Remuneraciones al personal 2015
(Por zona turística de la CDMX)**



Empleo

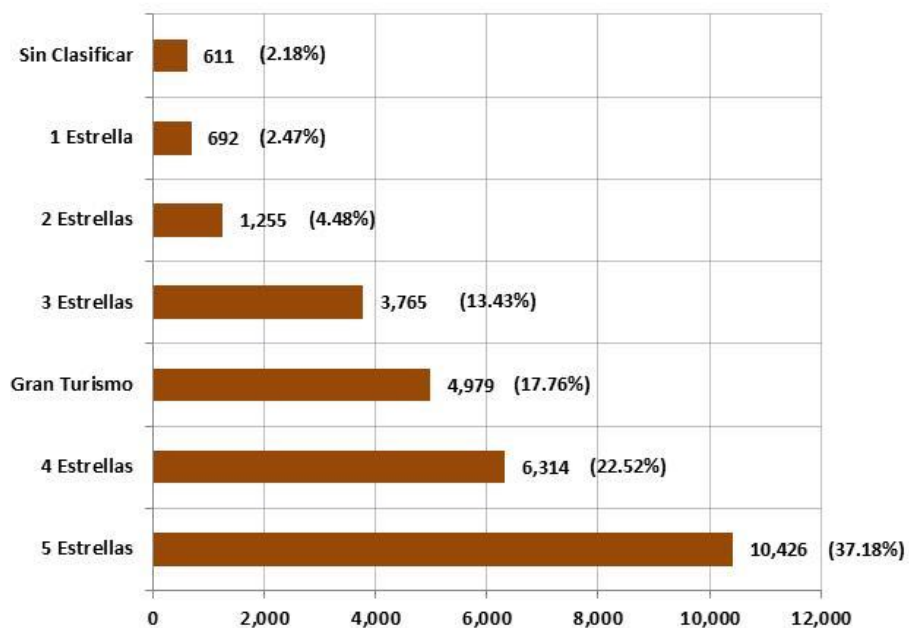
El empleo en la actividad hotelera de la ciudad se calculó con base en indicadores de los censos económicos publicados por el INEGI, de acuerdo con la categoría de los establecimientos.

Por categoría de servicio en 2015

Categoría	2015	Participación
5 Estrellas	10,426	37.18%
4 Estrellas	6,314	22.52%
Gran Turismo	4,979	17.76%
3 Estrellas	3,765	13.43%
2 Estrellas	1,255	4.48%
1 Estrella	692	2.47%
Sin Clasificar	611	2.18%
Total	28,042	100.00%

Fuente: Sector CDMX, monitoreo hotelero

Empleo en la hotelería de la CDMX 2015

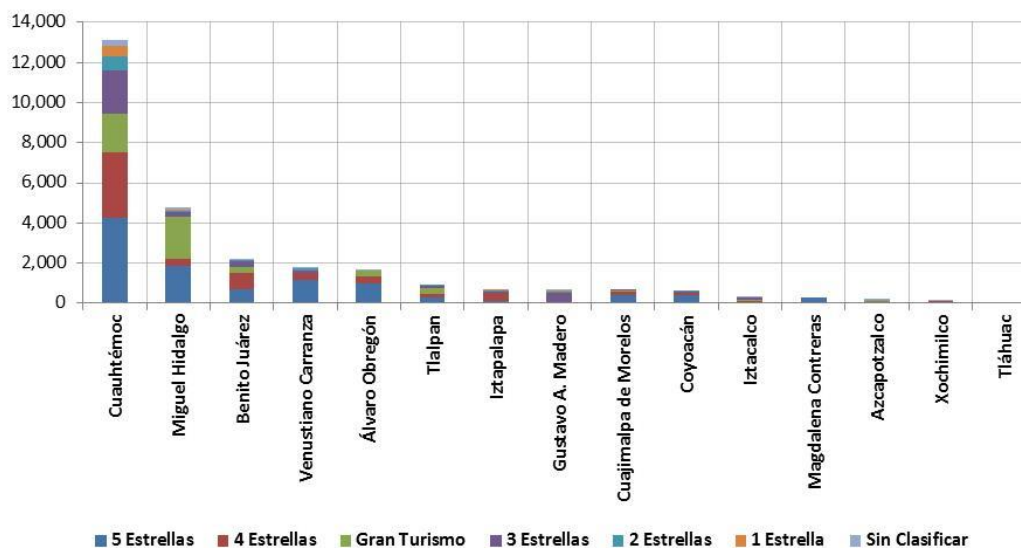


Por delegación política y por categoría

Delegación Política	5 Estrellas	4 Estrellas	Gran Turismo	3 Estrellas	2 Estrellas	1 Estrella	Sin Clasificar	Total	Participación
Cuauhtémoc	4,283	3,229	1,932	2,154	720	493	330	13,141	46.9%
Miguel Hidalgo	1,847	365	2,126	219	63	66	106	4,792	17.1%
Benito Juárez	686	833	307	251	75	22	54	2,227	7.9%
Venustiano Carranza	1,173	332		119	103	35	46	1,808	6.4%
Álvaro Obregón	980	383	240		6		1	1,611	5.7%
Tlalpan	269	171	294	155	9			898	3.2%
Gustavo A. Madero	89	411		92	75	17		683	2.4%
Coyoacán		26		489	88	47	18	668	2.4%
Cuajimalpa de Morelos	420	169	28	22				638	2.3%
Iztapalapa	413	94		84	26			617	2.2%
Iztacalco		131	53	104	23		31	341	1.2%
Magdalena Contreras	265							265	0.9%
Azcapotzalco		36		42	55	12	21	166	0.6%
Xochimilco		93		35	12		4	143	0.5%
Tláhuac		43						43	0.2%
Total general	10,426	6,314	4,979	3,765	1,255	692	611	28,042	100.0%
Participación	37.2%	22.5%	17.8%	13.4%	4.5%	2.5%	2.2%		

Fuente: Sector CDMX, monitoreo hotelero e INEGI

Empleo por delegación política y por categoría en la hotelería de la CDMX 2015

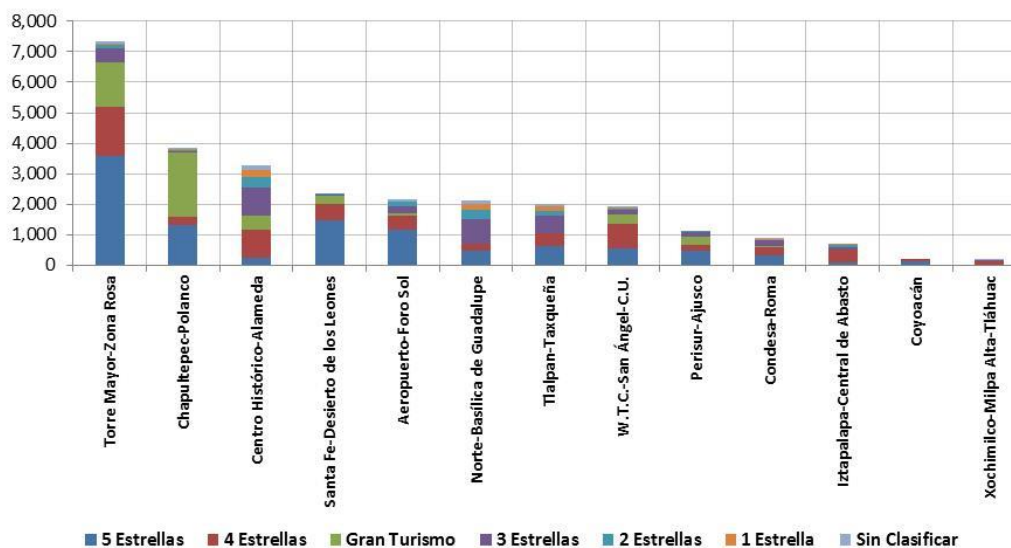


Por zona turística y por categoría

Zona Turística	5 Estrellas	4 Estrellas	Gran Turismo	3 Estrellas	2 Estrellas	1 Estrella	Sin Clasificar	Total	Participación
Torre Mayor-Zona Rosa	3,575	1,606	1,461	482	99	59	43	7,326	26.1%
Chapultepec-Polanco	1,321	251	2,126	49	27	19	42	3,834	13.7%
Centro Histórico-Alameda	252	926	441	917	363	213	158	3,271	11.7%
Santa Fe-Desierto de los Leones	1,460	552	268	22	6			2,307	8.2%
Aeropuerto-Foro Sol	1,173	462	53	260	119	35	72	2,174	7.8%
Norte-Basílica de Guadalupe	464	233		828	300	166	135	2,126	7.6%
Tlalpan-Taxqueña	612	440		567	166	153	61	1,999	7.1%
W.T.C.-San Ángel-C.U.	545	802	307	171	44	25	55	1,949	6.9%
Perisur-Ajusco	474	171	294	155	9			1,104	3.9%
Condesa-Roma	323	262	31	186	35	5	41	883	3.1%
Iztapalapa-Central de Abasto	89	411		92	75	17	0	683	2.4%
Coyoacán	137	63						200	0.7%
Xochimilco-Milpa Alta-Tláhuac		135		35	12		4	186	0.7%
Total general	10,426	6,314	4,979	3,765	1,255	692	611	28,042	100.0%
Participación	37.2%	22.5%	17.8%	13.4%	4.5%	2.5%	2.2%	100.0%	

Fuente: Sector CDMX, monitoreo hotelero e INEGI

Empleo por zona turística y por categoría en la hotelería de la CDMX 2015



Condición del empleo en la hotelería de la CDMX 2015

La distribución del empleo en la hotelería con base en el personal ocupado, ya sea dependiente o no dependiente de la razón social, remunerado o no remunerado, y por sexo, se presenta a continuación.

El empleo en la hotelería de la ciudad, es preponderantemente de mujeres, en cuanto a los “dependientes de la razón social”, pues representa este género el 27.2% mientras que los hombres el 22.7%. Sin embargo al sumar los “no dependientes de la razón social”, este porcentaje se revierte de 27.5% hombres, contra 20.5% mujeres.

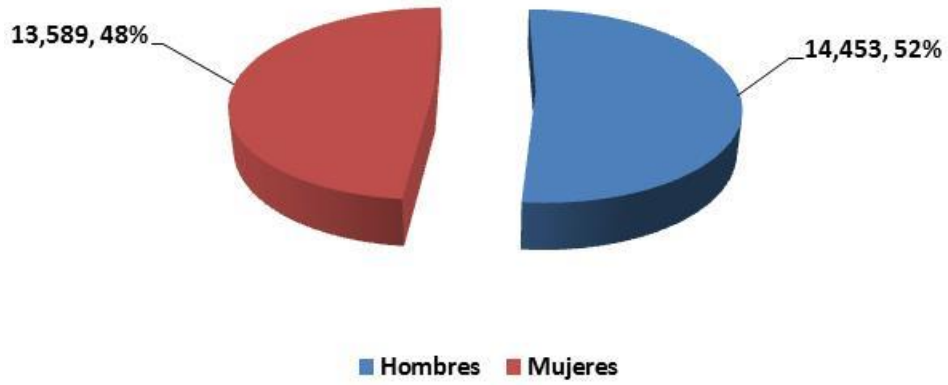
El balance final es de 51.5% hombres, contra el 48.5% mujeres.

Concepto	Cantidad	Participación
Dependiente de la razón social	14,219	50.7%
Personal ocupado remunerado	13,994	49.9%
Hombres	6,375	22.7%
Mujeres	7,619	27.2%
Propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados	225	0.8%
Hombres	140	0.5%
Mujeres	85	0.3%
No dependiente de la razón social	13,823	49.3%
Contratado y proporcionado por otra razón social	13,466	48.0%
Hombres	7,716	27.5%
Mujeres	5,750	20.5%
Por honorarios o comisiones sin sueldo base	357	1.3%
Hombres	222	0.8%
Mujeres	135	0.5%
Dependiente y no dependiente de la razón social	28,042	100.0%
Hombres	14,453	51.5%
Mujeres	13,589	48.5%

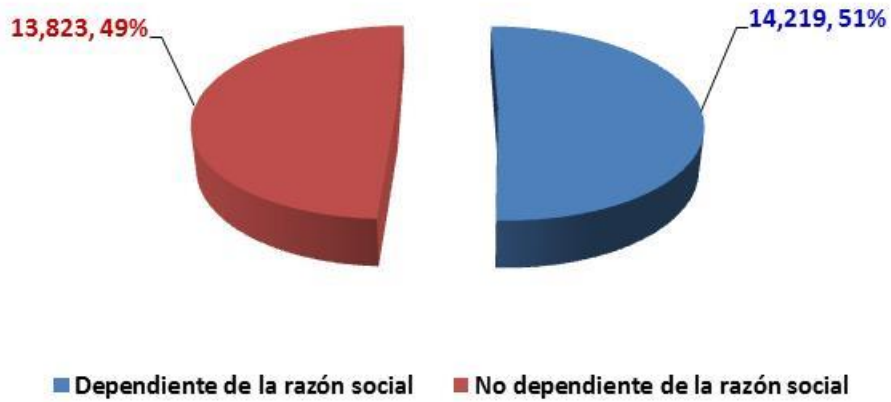
Fuente: Turismo CDMX con información del INEGI y monitoreo hotelero

Los establecimientos de hospedaje por categoría de la ciudad manejan en promedio una relación de 0.55 personas por cada habitación, variando para cada una de las categorías: “Gran turismo” y “5 Estrellas”, con casi un trabajador por cuarto (0.93 personas por cuarto); “4 estrellas”, con casi un trabajador por cada 2 habitaciones (0.51 personas por cuarto); “3 Estrellas”, con un poco más de un trabajador por cada 3 habitaciones (0.36 personas por cuarto); “2 Estrellas” y “1 Estrella”, con aproximadamente un trabajador por cada 5 habitaciones (0.22 y 0.17 personas por cuarto) y, por último, los establecimientos “Sin clasificar”, con poco más de una persona por cada tres habitaciones (0.35 personas por cuarto).

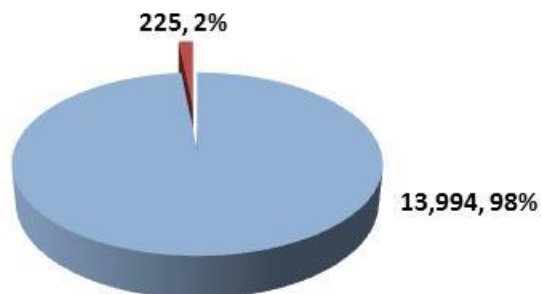
Sexo de los empleados en los establecimientos de hospedaje de la CDMX 2015



Empleo en los establecimientos de hospedaje de la CDMX 2015

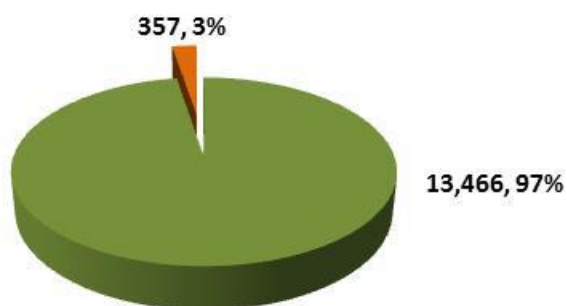


Empleo "dependiente de la razón social" en los establecimientos de hospedaje de la CDMX 2015



- Personal ocupado remunerado
- Propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados

Empleo "no dependiente de la razón social" en los establecimientos de hospedaje de la CDMX 2015



- Contratado y proporcionado por otra razón social
- Por honorarios o comisiones sin sueldo base

Puestos de trabajo por categoría y por área operativa

Se estima que los puestos de trabajo en la hotelería de la ciudad se distribuyen en 5 áreas operativas, las cuales son: “servicio a cuartos”, “alimentos y bebidas”, “administración”, “mantenimiento” y “Ventas”. Los indicadores de empleo por cuarto marcan el volumen de personal, mismo que disminuye a medida que la categoría también lo hace, como también sucede en la relación del indicador de “personal por cuarto”. A continuación se presenta una estimación del personal por categoría y por área operativa.

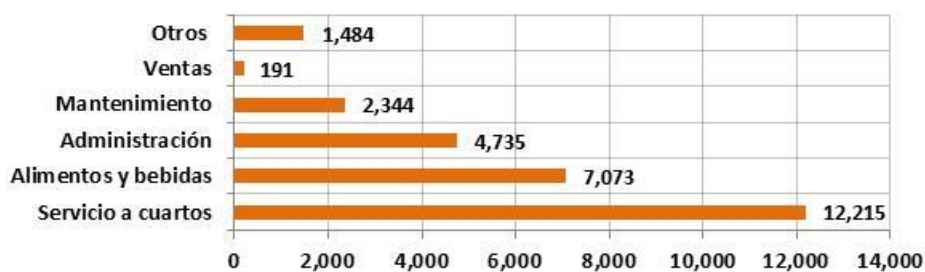
Todas las categorías

A nivel general, incluyendo “Todas las categorías” se tiene:

Todas las categorías		
Área Operativa	Cantidad	(%)
Servicio a cuartos	12,215	43.56%
Alimentos y bebidas	7,073	25.22%
Administración	4,735	16.88%
Mantenimiento	2,344	8.36%
Ventas	191	0.68%
Otros	1,484	5.29%
Total	28,042	100.00%

Fuente: Turismo CDMX con información del INEGI

Empleo en los establecimientos de hospedaje de la CDMX 2015 (Área operativa)



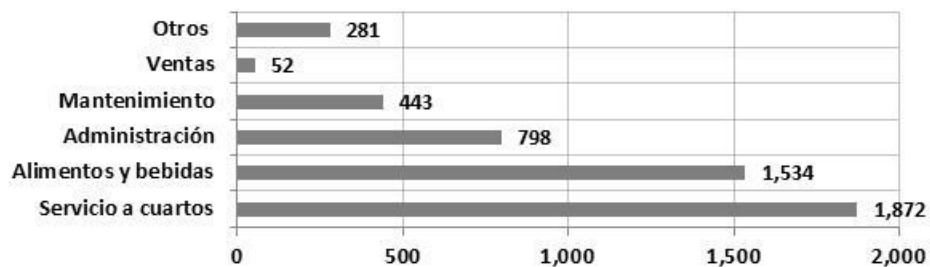
Puestos de trabajo por categoría y por área operativa

Categoría "Gran Turismo":

Gran Turismo		
Área Operativa	Cantidad	(%)
Servicio a cuartos	1,872	37.60%
Alimentos y bebidas	1,534	30.80%
Administración	798	16.02%
Mantenimiento	443	8.89%
Ventas	52	1.05%
Otros	281	5.64%
Total	4,979	100.00%

Fuente: Turismo CDMX con información del INEGI

**Empleo en los establecimientos de hospedaje
"Gran Turismo" de la CDMX 2015 (Área operativa)**



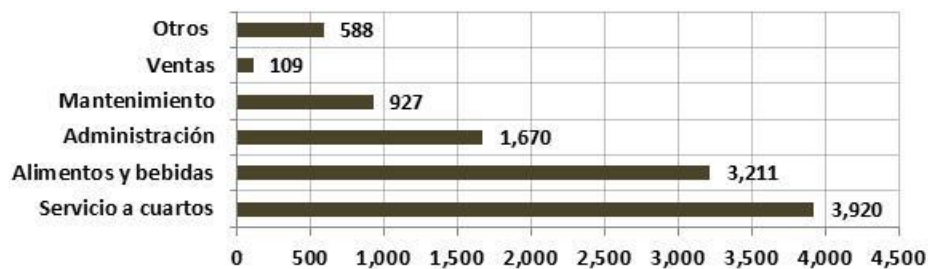
Puestos de trabajo por categoría y por área operativa

Categoría "5 Estrellas"

5 Estrellas		
Área Operativa	Cantidad	(%)
Servicio a cuartos	3,920	37.60%
Alimentos y bebidas	3,211	30.80%
Administración	1,670	16.02%
Mantenimiento	927	8.89%
Ventas	109	1.05%
Otros	588	5.64%
Total	10,426	100.00%

Fuente: Turismo CDMX con información del INEGI

**Empleo en los establecimientos de hospedaje
"5 Estrellas" de la CDMX 2015 (Área operativa)**



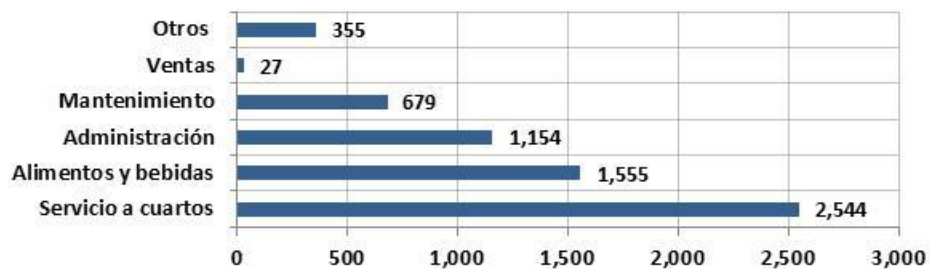
Puestos de trabajo por categoría y por área operativa

Categoría “4 Estrellas”

4 Estrellas		
Área Operativa	Cantidad	(%)
Servicio a cuartos	2,544	40.29%
Alimentos y bebidas	1,555	24.63%
Administración	1,154	18.27%
Mantenimiento	679	10.75%
Ventas	27	0.43%
Otros	355	5.63%
Total	6,314	100.00%

Fuente: Turismo CDMX con información del INEGI

**Empleo en los establecimientos de hospedaje
"4 Estrellas" de la CDMX 2015 (Área operativa)**



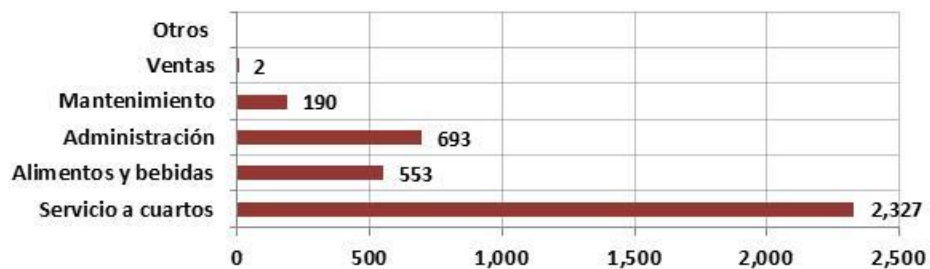
Puestos de trabajo por categoría y por área operativa

Categoría "3 Estrellas"

3 Estrellas		
Área Operativa	Cantidad	(%)
Servicio a cuartos	2,327	61.80%
Alimentos y bebidas	553	14.70%
Administración	693	18.41%
Mantenimiento	190	5.04%
Ventas	2	0.05%
Otros		
Total	3,765	100.00%

Fuente: Turismo CDMX con información del INEGI

Empleo en los establecimientos de hospedaje "3 Estrellas" de la CDMX 2015 (Área operativa)



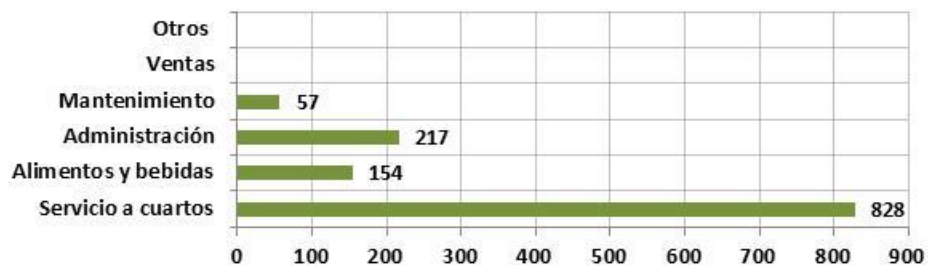
Puestos de trabajo por categoría y por área operativa

Categoría "2 Estrellas"

2 Estrellas		
Área Operativa	Cantidad	(%)
Servicio a cuartos	828	65.96%
Alimentos y bebidas	154	12.25%
Administración	217	17.26%
Mantenimiento	57	4.53%
Ventas		
Otros		
Total	1,255	100.00%

Fuente: Turismo CDMX con información del INEGI

Empleo en los establecimientos de hospedaje "2 Estrellas" de la CDMX 2015 (Área operativa)



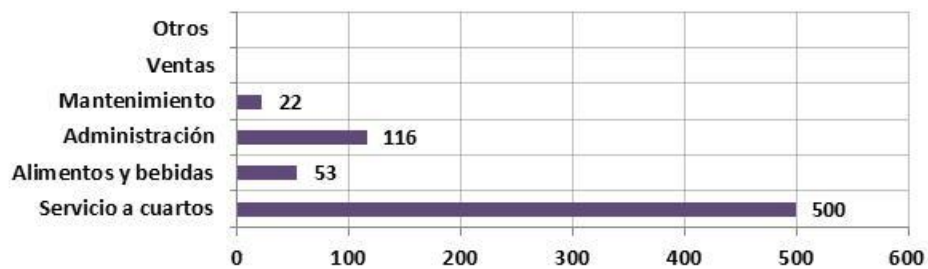
Puestos de trabajo por categoría y por área operativa

Categoría "1 Estrella"

1 Estrella		
Área Operativa	Cantidad	(%)
Servicio a cuartos	500	72.27%
Alimentos y bebidas	53	7.73%
Administración	116	16.81%
Mantenimiento	22	3.19%
Ventas		
Otros		
Total	692	100.00%

Fuente: Turismo CDMX con información del INEGI

Empleo en los establecimientos de hospedaje "1 Estrella" de la CDMX 2015 (Área operativa)



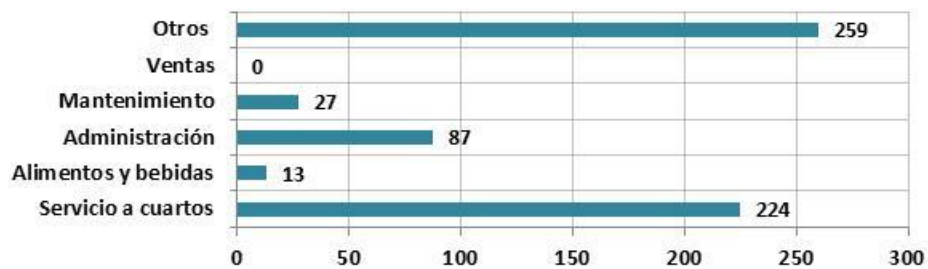
Puestos de trabajo por categoría y por área operativa

Categoría “Sin clasificar”

Sin Clasificar		
Área Operativa	Cantidad	(%)
Servicio a cuartos	224	36.72%
Alimentos y bebidas	13	2.11%
Administración	87	14.26%
Mantenimiento	27	4.44%
Ventas	0	
Otros	259	42.47%
Total	611	100.00%

Fuente: Turismo CDMX con información del INEGI

**Empleo en los establecimientos de hospedaje
"Sin clasificar" de la CDMX 2015 (Área operativa)**



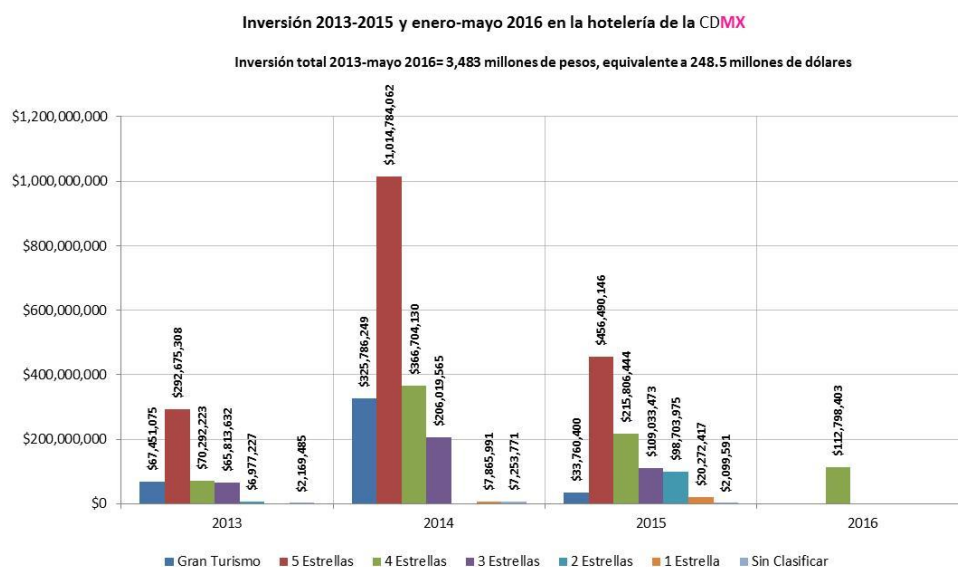
Inversión en la hotelería de la CDMX

La inversión privada identificada en la hotelería de la ciudad fue del orden de los 3 mil 483 millones de pesos, equivalentes a 248 millones de dólares, los cuales fueron destinados a la construcción de 2 mil 500 nuevas habitaciones y a la rehabilitación de 3 mil 793 habitaciones, realizado durante el periodo de 2013 al primer semestre de 2016. Esta inversión representa poco más del 6% de los 4 mil 20 millones de dólares de inversión acumulada en la actividad turística de la ciudad durante la presente administración.

Inversión acumulada de 2013-2015 y Enero-mayo 2016 (Pesos)

Año	2013	2014	2015	2016	Total	Participación
Gran Turismo	\$67,451,075	\$325,786,249	\$33,760,400		\$426,997,724	12.26%
5 Estrellas	\$292,675,308	\$1,014,784,062	\$456,490,146		\$1,763,949,516	50.65%
4 Estrellas	\$70,292,223	\$366,704,130	\$215,806,444	\$112,798,403	\$765,601,200	21.98%
3 Estrellas	\$65,813,632	\$206,019,565	\$109,033,473		\$380,866,670	10.94%
2 Estrellas	\$6,977,227		\$98,703,975		\$105,681,202	3.03%
1 Estrella		\$7,865,991	\$20,272,417		\$28,138,408	0.81%
Sin Clasificar	\$2,169,485	\$7,253,771	\$2,099,591		\$11,522,847	0.33%
Total	\$505,378,950	\$1,928,413,769	\$936,166,446	\$112,798,403	\$3,482,757,568	100.00%
Participación	14.51%	55.37%	26.88%	3.24%	100.00%	

Fuente: Sectur CDMX, registro de inversión turística privada

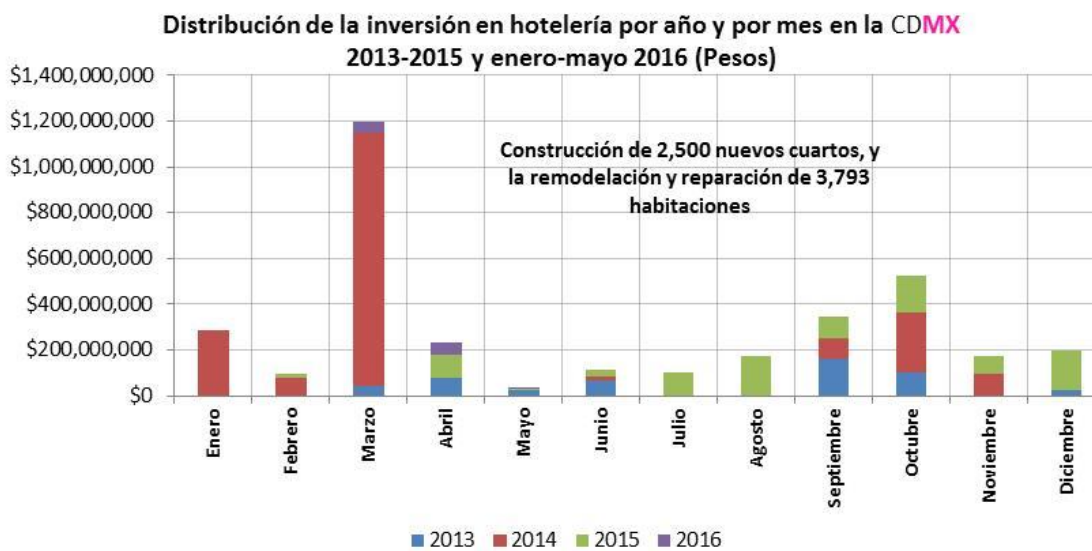


Como se aprecia en el cuadro y gráfica anterior, las categorías de 5,4 y 3 estrellas son las que mayor inversión presentan de 2013 a la fecha.

Inversión en pesos por año y mes

Mes	2013	2014	2015	2016	Total
Enero		\$284,619,982			\$284,619,982
Febrero	\$2,175,884	\$74,834,390	\$19,695,461		\$96,705,735
Marzo	\$46,039,492	\$1,102,013,679		\$48,872,075	\$1,196,925,246
Abril	\$79,911,331		\$97,085,572	\$57,665,192	\$234,662,095
Mayo	\$23,777,396		\$5,173,151	\$6,261,136	\$35,211,683
Junio	\$65,407,522	\$17,480,929	\$30,765,261		\$113,653,712
Julio			\$102,408,268		\$102,408,268
Agosto			\$175,128,381		\$175,128,381
Septiembre	\$161,050,345	\$91,775,893	\$94,916,537		\$347,742,775
Octubre	\$103,115,862	\$260,855,882	\$161,654,450		\$525,626,195
Noviembre		\$96,833,013	\$76,184,913		\$173,017,926
Diciembre	\$23,901,117		\$173,154,452		\$197,055,569
2015	\$505,378,950	\$1,928,413,769	\$936,166,446	\$112,798,403	\$3,482,757,568

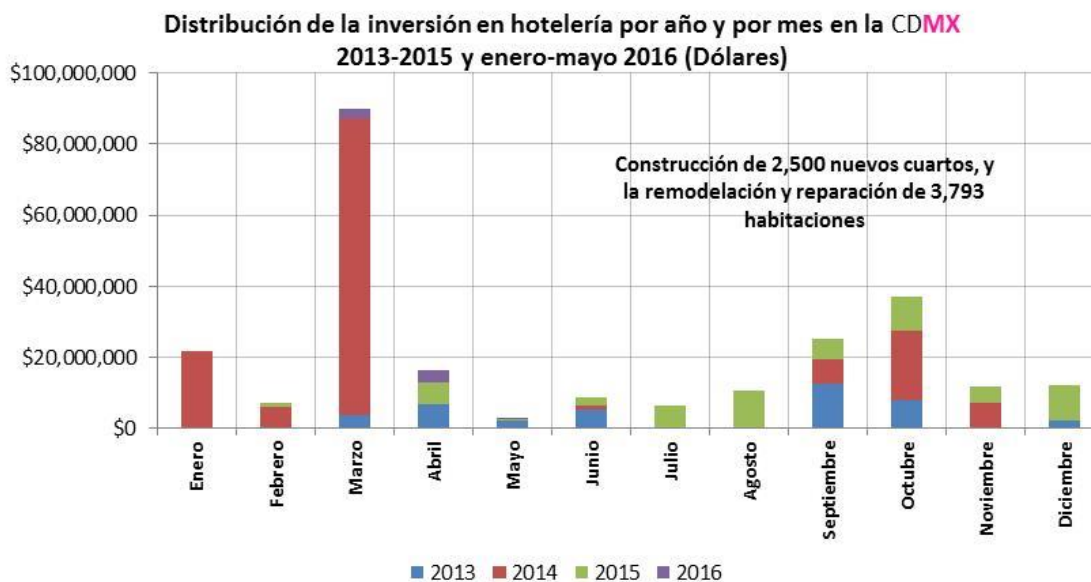
Fuente: Sector CDMX, registro de inversión turística privada



Inversión en dólares por año y mes

Mes	2013	2014	2015	2016	Total
Enero		\$21,524,615			\$21,524,615
Febrero	\$171,021	\$5,634,780	\$1,319,956		\$7,125,757
Marzo	\$3,675,896	\$83,516,887		\$2,769,113	\$89,961,896
Abril	\$6,547,426		\$6,376,218	\$3,297,471	\$16,221,115
Mayo	\$1,931,316		\$338,901	\$344,886	\$2,615,103
Junio	\$5,047,032	\$1,345,121	\$1,987,035		\$8,379,189
Julio			\$6,424,770		\$6,424,770
Agosto			\$10,590,222		\$10,590,222
Septiembre	\$12,316,578	\$6,934,228	\$5,630,423		\$24,881,229
Octubre	\$7,932,478	\$19,356,640	\$9,759,385		\$37,048,502
Noviembre		\$7,108,784	\$4,579,604		\$11,688,388
Diciembre	\$1,837,473		\$10,145,808		\$11,983,282
2015	\$39,459,220	\$145,421,055	\$57,152,321	\$6,411,471	\$248,444,068

Fuente: Sector CDMX, registro de inversión turística privada



Tamaño de los establecimientos²²

Histograma de frecuencias para todas las categorías

El tamaño promedio de los establecimientos de hospedaje en la ciudad es de 82 cuartos por establecimiento; sin embargo, esta relación varía de acuerdo con la categoría y con su ubicación.

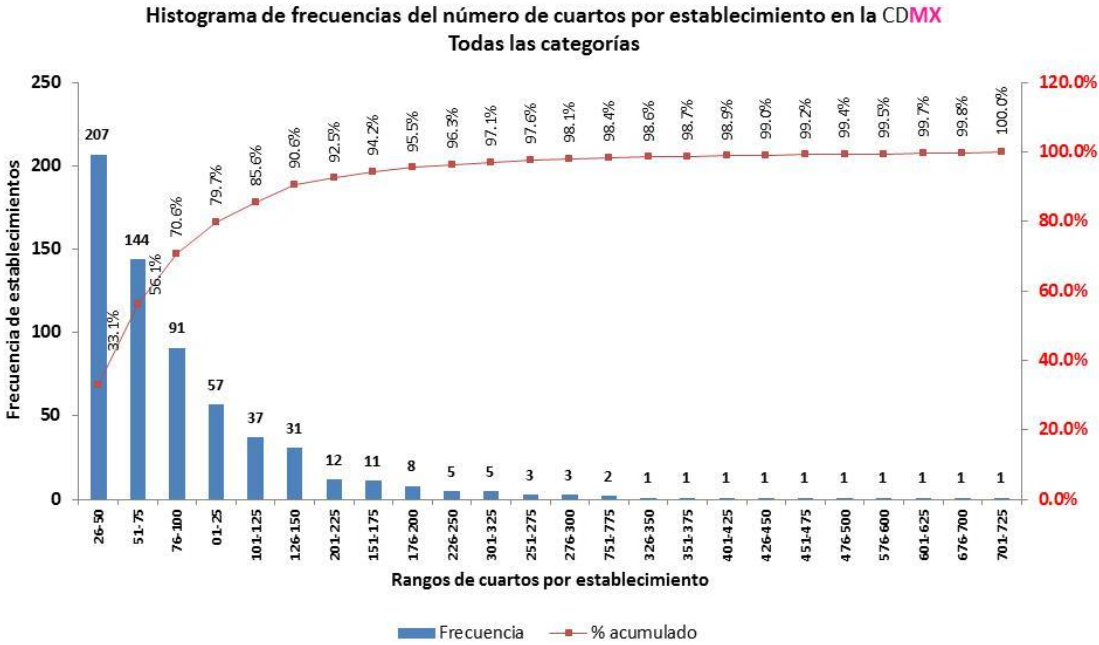
Existen 207 establecimientos en el rango de 25 y 50 habitaciones; 144 entre 51 y 75 habitaciones; 91 entre 76 y 100 habitaciones; 57 entre 1 y 25 habitaciones; 37 entre 101 y 125 habitaciones, así como 31 establecimientos en el rango de 126 a 150 habitaciones. Todos estos rangos de clase, representan el 90% de la hotelería de la ciudad.

Clase	Frecuencia	% acumulado	Rango de Clase	Frecuencia	% participación	% acumulado
25	57	9.11%	26-50	207	33.1%	33.1%
50	207	42.17%	51-75	144	23.0%	56.1%
75	144	65.18%	76-100	91	14.5%	70.6%
100	91	79.71%	01-25	57	9.1%	79.7%
125	37	85.62%	101-125	37	5.9%	85.6%
150	31	90.58%	126-150	31	5.0%	90.6%
175	11	92.33%	201-225	12	1.9%	92.5%
200	8	93.61%	151-175	11	1.8%	94.2%
225	12	95.53%	176-200	8	1.3%	95.5%
250	5	96.33%	226-250	5	0.8%	96.3%
275	3	96.81%	301-325	5	0.8%	97.1%
300	3	97.28%	251-275	3	0.5%	97.6%
325	5	98.08%	276-300	3	0.5%	98.1%
350	1	98.24%	751-775	2	0.3%	98.4%
375	1	98.40%	326-350	1	0.2%	98.6%
400	0	98.40%	351-375	1	0.2%	98.7%
425	1	98.56%	401-425	1	0.2%	98.9%
450	1	98.72%	426-450	1	0.2%	99.0%
475	1	98.88%	451-475	1	0.2%	99.2%
500	1	99.04%	476-500	1	0.2%	99.4%
525	0	99.04%	576-600	1	0.2%	99.5%
550	0	99.04%	601-625	1	0.2%	99.7%
575	0	99.04%	676-700	1	0.2%	99.8%
600	1	99.20%	701 y mayor	1	0.2%	100.0%

Fuente: Sector CDMX, Registro de prestadores de servicios turísticos

²² En los anexos se puede consultar los histogramas por cada categoría.

Gráfico de histograma de frecuencias para todas las categorías de hospedaje.



Índice de precios promedio de tarifas hoteleras en la CDMX (IPPTH CDMX)

La competitividad de todo destino turístico depende en mucho de su atractivo, oferta de servicios y precios, razón por la cual la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México se avocó al análisis de los “precios promedio” de los principales servicios turísticos en la actividad.

En el presente documento se muestra, por primera ocasión, un análisis de los “precios promedio” relacionados con la hotelería de la ciudad, con base en la información que sobre tarifas hoteleras el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) monitorea mensualmente para su integración al cálculo del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La base del índice corresponde a valor 100 para el mes de enero de 2012 y fue calculado con la metodología de los números índice.

El IPPTH permite medir mensualmente las variaciones en este importante concepto de la oferta turística de la ciudad.

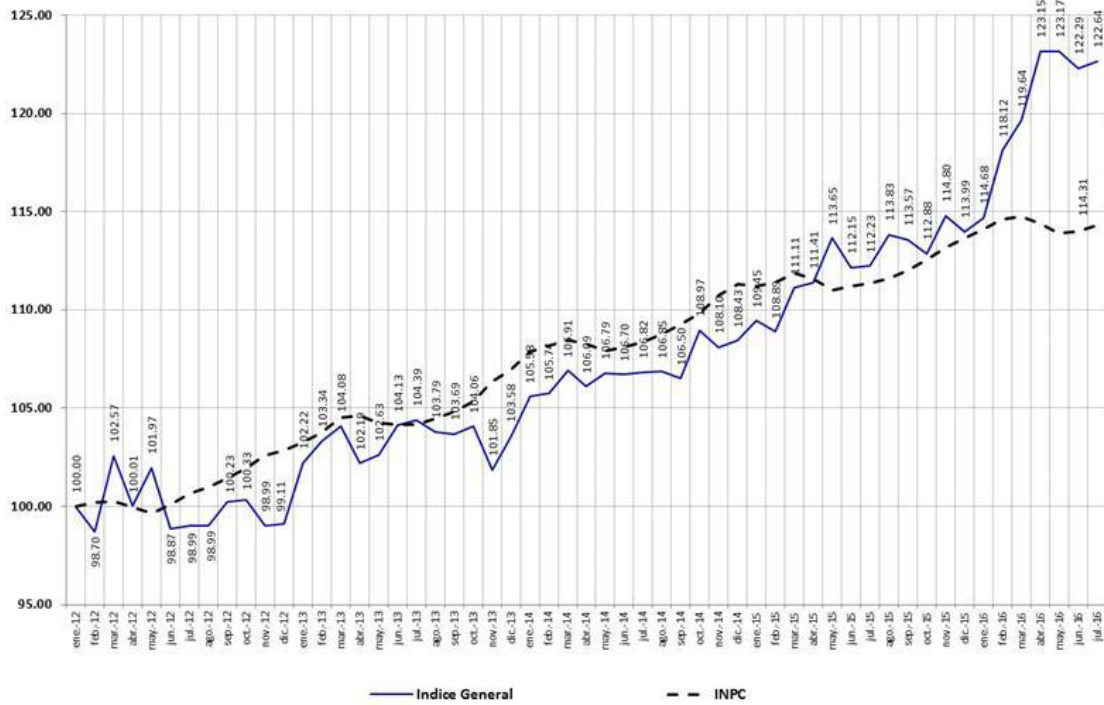
A continuación se presentan los tabulados del IPPTH, así como también los del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) para el período enero-julio 2016²³.

Mes	Índice de precios promedio de tarifas hoteleras en la CDMX		Variaciones mensuales		Variaciones anuales	
	Tarifas	INPC	Tarifas	INPC	Tarifas	INPC
ene-16	114.68	114.10	0.69	0.43	5.23	2.91
feb-16	118.12	114.60	3.44	0.50	9.23	3.19
mar-16	119.64	114.76	1.52	0.17	8.53	2.91
abr-16	123.15	114.40	3.51	-0.36	11.74	2.84
may-16	123.17	113.89	0.02	-0.51	9.53	2.88
jun-16	122.29	114.02	-0.88	0.13	10.14	2.82
jul-16	122.64	114.31	0.35	0.30	10.41	2.96

Fuente: Sectur CDMX con información del INEGI

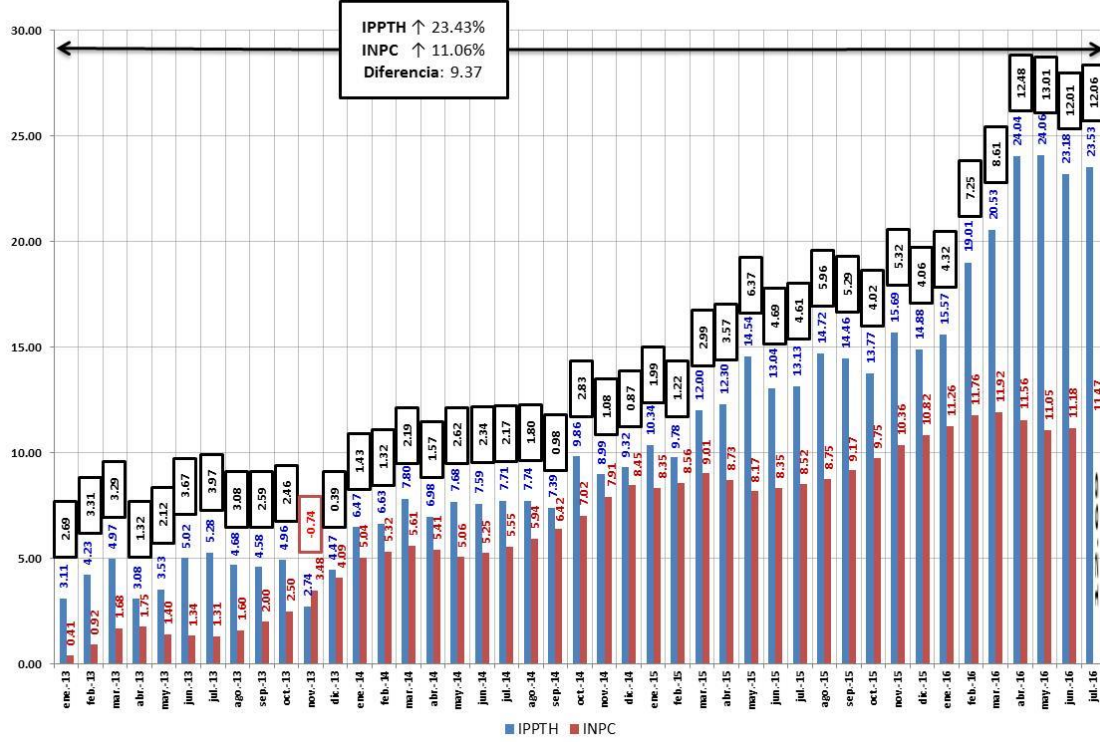
²³ En los anexos se puede consultar los tabulados de enero de 2012 al mes de julio de 2016.

Índice de precios promedio de tarifas hoteleras (IPPTH) en la CDMX
 (Enero 2012 - julio 2016)
 Base: Enero 2012 = 100.00



Durante la presente administración, de enero de 2013 a julio de 2016, los precios de las tarifas hoteleras en la ciudad se incrementaron un 23.4%, con un diferencia de 9.37 puntos porcentuales más con respecto al Índice Nacional de Precios al Consumidor. Como se observa en el gráfico anterior, las tarifas hoteleras presentaron un incremento superior al INPC a partir del mes de febrero del presente año.

Variaciones acumuladas del Índice de precios promedio de tarifas hoteleras en la CDMX (IPPTH)
(Enero 2013- julio 2016)



Notas metodológicas

Los indicadores analizados para el presente diagnóstico fueron:

- (1)** Cuartos registrados fin período, **(2)** Cuartos disponibles promedio en el mes, y **(3)** Cuartos disponibles en el año;
- (4)** Cuartos ocupados por Nacionales y Extranjeros, **(5)** Cuartos ocupados por Nacionales y **(6)** Cuartos ocupados por Extranjeros;
- (7)** Porcentaje de ocupación;
- (10)** Llegada de turistas, **(11)** Llegadas de turistas Nacionales y **(12)** Llegadas de turistas Extranjeros;
- (13)** Turistas noche, **(14)** Turistas noche Nacionales y **(15)** Turistas noche Extranjeros;
- (16)** Estadía (Noches), **(17)** Estadía Nacionales y **(18)** Estadía Extranjeros;
- (19)** Densidad (Personas x habitación), **(20)** Densidad Nacionales y **(21)** Densidad Extranjeros, y por último
- (22)** Tarifa promedio por habitación (Pesos), resultado del monitoreo hotelero que la Sectur de la CDMX realiza diariamente y que se va acumulando en forma semanal, mensual y anual.

Adicionalmente a la estadística oficial, se procedió al cálculo de 3 indicadores adicionales:

- (23)** Ingresos Totales (Pesos). El que se obtuvo al multiplicar la tarifa promedio por el número de “cuartos ocupados”, y por último
- (24)** Ingreso x habitación disponible (Pesos). Este último indicador se obtuvo dividiendo los “ingresos totales” entre el número de “cuartos disponibles” para un período determinado, lo que permitió realizar el comparativo entre la tarifa comercial y lo que en realidad ingresa por habitación diariamente a los establecimientos, de acuerdo con su categoría de servicio o con su ubicación, ya sea por delegación política, zona turística o colonia.
- (25)** Índice de precios promedio de las tarifas hoteleras (IPPTH). Este se define a través de los “números índice” para poder determinar las variaciones en el tiempo de las tarifas hoteleras en la CDMX. La base que se estableció para el desarrollo del índice fue: enero de 2012 = 100.00, y éste se va comparando mensualmente con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), para ver el comportamiento de los precios en la hotelería, con respecto a la inflación.

Tiene una periodicidad mensual a través del monitoreo que lleva a cabo el INEGI de las tarifas hoteleras en 60 establecimientos de hospedaje en la CDMX y la zona metropolitana, “por noche en base a ocupación doble” y con “tarifa turística”.

Fuente de información: Precios promedio del INPC, INEGI.

<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/inp/preciospromedio/>

Glosario de términos²⁴

ACTIVOS FIJOS

Es el valor actualizado de todos aquellos bienes, propiedad de la unidad económica –cuya vida útil es superior a un año– que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente, aun cuando sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa; los activos fijos en arrendamiento puro; las reparaciones menores de los activos fijos; los gastos por reparación y mantenimiento corriente.

ALOJAMIENTO

Se entiende por actividad turística de alojamiento la ejercida por las empresas que presten servicios de hospedaje al público mediante precio, de forma profesional, bien sea de modo permanente o temporal, con o sin prestación de servicios complementarios.

CANTIDAD DE HABITACIONES

Total de habitaciones con que cuenta un establecimiento de alojamiento turístico.

CATEGORÍA

Es un número de la escala del 1 a 5 estrellas, gran turismo y clase especial con la finalidad de medir la calidad y cantidad de servicios que prestan los establecimientos de alojamiento turístico a los huéspedes.

CUARTOS DISPONIBLES

Es el número de cuartos o habitaciones que se encuentran en servicio. No contabiliza las habitaciones que por reparación o alguna otra causa estén fuera de servicio.

CUARTOS DISPONIBLES PROMEDIO

Se refiere al número total de cuartos disponibles durante el período entre el número de días.

CUARTOS OCUPADOS

Registra el total de cuartos que fueron ocupados durante el mes, incluyendo cortesías, tanto por turistas nacionales como por extranjeros.

CUARTOS REGISTRADOS FIN PERIODO

Número de cuartos que registra el establecimiento ante la Sectur, a la última fecha del corte reportado.

²⁴ Gran parte de este glosario se obtuvo de los criterios que marca el SISTEMA Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México DATATUR, Secretaría de Turismo: <http://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/Inicio.aspx>

DENSIDAD (HOTELES Y SIMILARES)

También llamado factor de ocupación por cuarto, se obtiene dividiendo el número de turistas noche entre los cuartos ocupados.

ESTABLECIMIENTO DE ALOJAMIENTO

Se considera establecimiento de alojamiento turístico aquel que presta al público el servicio de hospedaje en forma temporal, con áreas e instalaciones comunes, que consta de una edificación o conjunto de edificaciones construidas o acondicionadas para tal fin y operadas en forma conjunta, ocupando la totalidad o parte de dichas edificaciones.

ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE

El inmueble en el que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación (Fracción VII del Reglamento de la Ley Federal de Turismo)

ESTADÍA O PERMANENCIA (HOTELES Y SIMILARES)

Resulta de dividir el total de turistas noche entre el número de llegadas de turistas al mes. El resultado obtenido expresa el número de días de estancia del turista.

HOSPEDAJE

Servicio que ofrecen hoteles y establecimientos especializados para crear las condiciones adecuadas de estancia por una noche o más de los turistas o visitantes.

HOTEL

Establecimiento edificado tradicionalmente en estructuras físicas verticales, que ha experimentado con el tiempo diversas transformaciones hasta llegar a sus características específicas de servicio actual, mismas que lo hacen ser considerado como el establecimiento típicamente turístico. Dichas características están dadas por las unidades de alojamiento que le son propias en cuartos y suites y, en su caso, por la disponibilidad de servicios complementarios (V. gr. espacios sociales, restaurantes, piscinas, bar, centros nocturnos) algunos de ellos concesionados a terceros (agencias de viajes, tiendas especializadas, estéticas, asesoría de deportes, etc.) El servicio tipo hotel está catalogado como aquél que se proporciona en un establecimiento con un mínimo de 10 habitaciones, que se han instituido para proveer básicamente alojamiento, alimentación y los servicios complementarios demandados por el turista.

HOTELES (CLASIFICACIÓN)

Universo de establecimientos considerados como inventario de la medición de la ocupación hotelera 1 Estrella: Establecimiento que provee al huésped de alojamiento únicamente, sus servicios se limitan a: cambio de blancos y limpieza de la habitación con regadera, lavabo y sanitario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio se limita a la limpieza de cuartos. 2 Estrellas: Establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con cafetería a horas determinadas, limpieza en la habitación, cambio de blancos y toallas diario, sus muebles son

sencillos, su personal de servicio y atención al huésped se limita a la atención de limpieza en cuartos y recepción de huésped. 3 Estrellas: Establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con servicio de restaurante-cafetería, generalmente de 7 a.m. a 11 p. m., sus muebles y decoración son de tipo comercial, su personal de servicio y atención al público es el necesario, en algunos casos bilingües estos últimos. 4 Estrellas: Establecimiento que provee alimentación en restaurante-cafetería, cuenta con bar, servicio de alimentos a las habitaciones mínimo de 16 horas, facilidades de banquetes, personal directivo y supervisor bilingüe (Inglés-Español), personal de servicio uniformado, cambio diariamente de blancos y suministros de baño, su mobiliario y decoración es de calidad comercial. 5 Estrellas: Establecimiento que provee de alimentación uno o varios Restaurantes o Cafeterías, cuenta con Bar con música y entretenimiento, servicio de alimentos a las habitaciones durante 16 horas, locales comerciales, áreas recreativas salón de banquetes y convenciones, Personal Directivo, de supervisión y operativo bilingüe (Inglés-Español), personal de servicio y atención al huésped las 24 horas del día, perfectamente uniformado, su mobiliario, acabados e instalaciones son de calidad selecta. Gran Turismo: Establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, restaurante de especialidades, cuenta con uno o varios bares con música y entretenimiento, centro nocturno o similar, uno o varios salones de banquetes y convenciones, servicio de alimentos a la habitación las 24 hrs. áreas recreativas o centro ejecutivo dependiendo de su ubicación, varios tipos de locales comerciales, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (Inglés-Español) personal de servicio y atención al huésped las 24 hrs. perfectamente uniformado, su mobiliario, decorado, instalaciones y suministros son de diseño exclusivo y de calidad selecta. Clase Especial: Establecimiento que por su ubicación, arquitectura, tipo y número de servicios o valor histórico no pueden ser contemplados en las categorías anteriores, sin embargo por sus características especiales, representan un atractivo para el turista. Es así que se pueden encontrar establecimientos de clase especial que por su belleza arquitectónica o por su valor histórico se encuentran protegidos e inventariados. También se considera la categoría “Sin clasificar” en la que agrupan los establecimientos que no es posible incluir en las categorías antes definidas.

HOTELES SIN OTROS SERVICIOS INTEGRADOS

Unidades económicas dedicadas principalmente a proporcionar servicios de alojamiento temporal en hoteles sin otros servicios integrados.

HUÉSPED

Persona que se aloja en un hotel.

LLEGADA DE TURISTAS

Número de personas registradas en el mes, clasificadas según su lugar de residencia en nacionales o extranjeras (esta información se toma directamente de los registros, si la dirección ahí anotada pertenece al país, entonces se considera al turista como nacional, en caso contrario se le considera extranjero).

Corresponde al número de turistas registrados por el establecimiento durante el mes, clasificados según su lugar de procedencia, en residentes o no residentes en el país.

PERSONAL DEPENDIENTE DE LA RAZÓN SOCIAL

Comprende al personal contratado directamente por esta razón social, puede ser de planta o eventual y no remunerado, sea o no sindicalizado, que trabajó durante el periodo de referencia para la unidad económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral del mismo. Incluye: al personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; trabajadores a destajo; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal. Excluye: pensionados y jubilados; personal con licencia ilimitada y personal que trabajó exclusivamente por honorarios o comisiones sin recibir un sueldo base; así como el personal contratado por la empresa para proporcionar un servicio, como limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.

PERSONAL POR HONORARIOS O COMISIONES SIN SUELDO BASE

Son los trabajadores que laboraron por cuenta propia para la unidad económica y que cobraron exclusivamente con base en honorarios o comisiones. Excluye: a las personas que recibieron como pago exclusivamente propinas, abogados, médicos, contadores y demás profesionistas que cobraron honorarios o iguales por la prestación de sus servicios profesionales, sin laborar de manera regular o exclusiva para la unidad económica.

PERSONAL NO DEPENDIENTE DE LA RAZÓN SOCIAL

Son todas las personas que trabajaron para la unidad económica durante el periodo de referencia, pero que dependían contractualmente de otra razón social o laboraron por cuenta propia para la unidad económica y realizaron labores ligadas con la prestación de servicios, producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la unidad económica. Excluye: al personal que trabajó en la unidad económica por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.

PERSONAL OCUPADO REMUNERADO

Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica.

PORCENTAJE DE OCUPACIÓN (HOTELES Y SIMILARES)

Indica la proporción de ocupación que registra el establecimiento, se obtiene dividiendo el total de cuartos ocupados entre el total de cuartos disponibles al periodo de interés. Al final se multiplica por 100 a fin de que éste quede expresado en porcentaje.

PORCENTAJE DE OCUPACIÓN MENSUAL

Resultado de dividir el total de cuartos ocupados entre el total de cuartos disponibles al mes. Al final se multiplica por 100 a fin de que éste quede expresado en porcentajes. %de ocupación = $[(\text{Cuartos ocupados nacionales} + \text{Cuartos ocupados Extranjeros}) / (\text{Cuartos disponibles} \times \text{días del mes})] \times 100$.

PROPIETARIOS, FAMILIARES Y OTROS TRABAJADORES NO REMUNERADOS

Son las personas que trabajaron bajo la dirección y control de la unidad económica, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma, sin recibir un sueldo o salario fijo de forma periódica. Incluye: a

los propietarios, familiares de éstos, socios activos, personal que labora para la unidad económica percibiendo exclusivamente propinas, prestadores de servicio social, becarios por el sistema nacional de empleo o en programas de capacitación y entrenamiento, trabajadores meritorios y los trabajadores voluntarios. Excluye: a las personas que prestaron sus servicios profesionales o técnicos y cobraron honorarios por esto; pensionados; jubilados; así como al personal suministrado por otra razón social.

REMUNERACIONES

Son todos los pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo), o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas u otras actividades. Incluye: las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. Excluye: los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el suministro de personal ocupado; pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal que no recibió un sueldo base; pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente.

RevPAR²⁵

Viene de la abreviatura del inglés “Revenue Per Available Room” (“Ingreso por habitación disponible”) que siempre va referido a un periodo determinado.

SERVICIOS TURÍSTICOS DE HOSPEDAJE

Son aquéllos que se prestan a través de hoteles, moteles, albergues y demás establecimientos de hospedaje, así como campamentos y paradores de casas rodantes que presten servicios a turistas.

TURISTAS

Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.

TURISTAS INTERNACIONALES

Turistas que pernoctan cuando menos una noche en el país visitado.

TURISTAS NO RESIDENTES EN EL PAÍS

Visitantes no residentes en el país que permanecen en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.

TURISTAS NOCHE EN CUARTOS DE HOTEL

²⁵ <https://es.wikipedia.org/wiki/RevPAR>

Se obtiene del registro diario del número de turistas que ocupan los cuartos del establecimiento, por su tiempo de estancia, (número de noches que pernoctan en el establecimiento) y se clasifica según su lugar de procedencia, en residentes o no residentes.

TURISTAS NOCHE EN UNIDADES

Se obtiene del registro diario del número de turistas que ocupan las unidades del establecimiento, por su estancia (número de noches que pernoctan en el establecimiento) clasificados también según su lugar de procedencia, en residentes o no residentes en el país.

TURISTAS RESIDENTES EN EL PAÍS

Visitantes residentes en el país que permanecen en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.

UNIDADES ECONÓMICAS

Son las unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente en construcciones e instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo la producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se definen por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica²⁶.

VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO

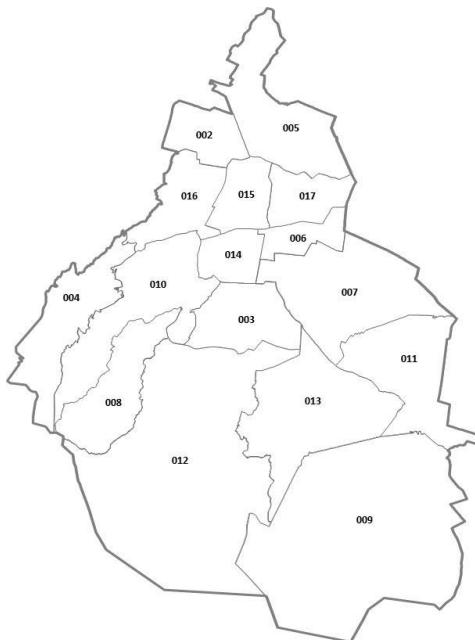
Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméricamente, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) resulta de restar a la Producción Bruta Total el Consumo Intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo. Aunque este indicador no representa como tal el valor del PIB, da una idea del peso económico de cierta actividad en la economía.

²⁶ Fuente: INEGI Censos económicos

Delegaciones políticas de la CDMX²⁷

Los límites del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, así como el de sus demarcaciones (delegaciones políticas) se pueden consultar en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, CAPITULO II Del Territorio del Distrito Federal y en el Artículo 10 y Artículo 11.- Los límites geográficos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. Estas son

Clave	Delegación política
002	Azcapotzalco
003	Coyoacán
004	Cuajimalpa de Morelos
005	Gustavo A. Madero
006	Iztacalco
007	Iztapalapa
008	La Magdalena Contreras
009	Milpa Alta
010	Álvaro Obregón
011	Tláhuac
012	Tlalpan
013	Xochimilco
014	Benito Juárez
015	Cuauhtémoc
016	Miguel Hidalgo
017	Venustiano Carranza

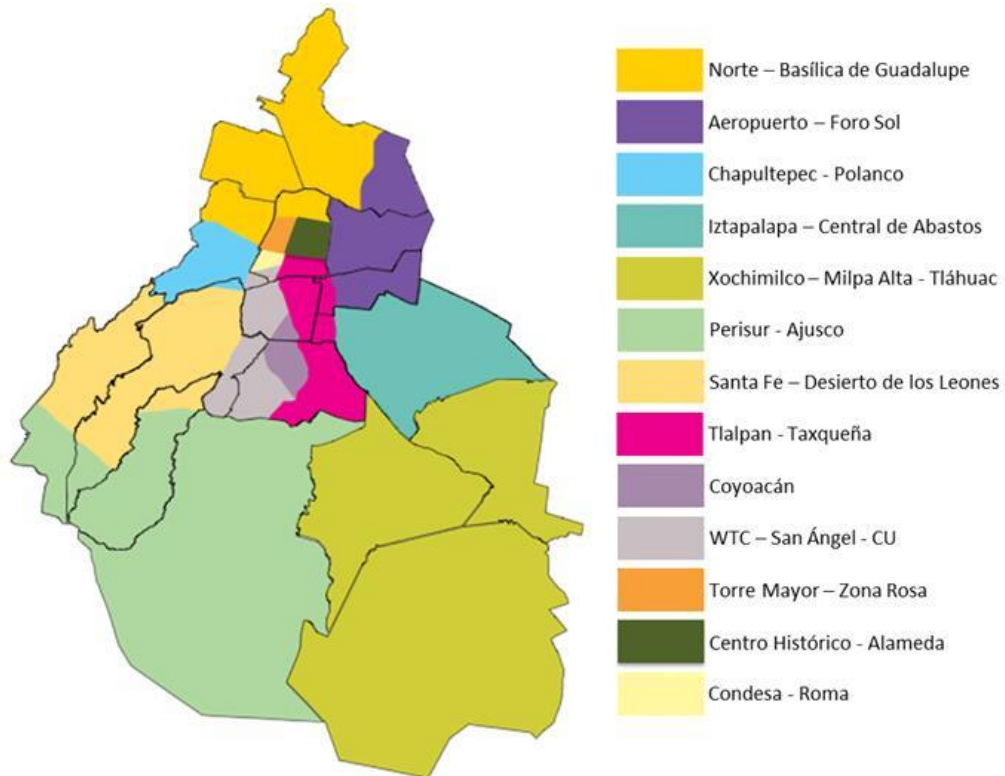


²⁷ ORDENAMIENTO VIGENTE: publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de diciembre de 1998.
http://www.fimevic.df.gob.mx/documentos/transparencia/ley_local/LOAPDF.pdf

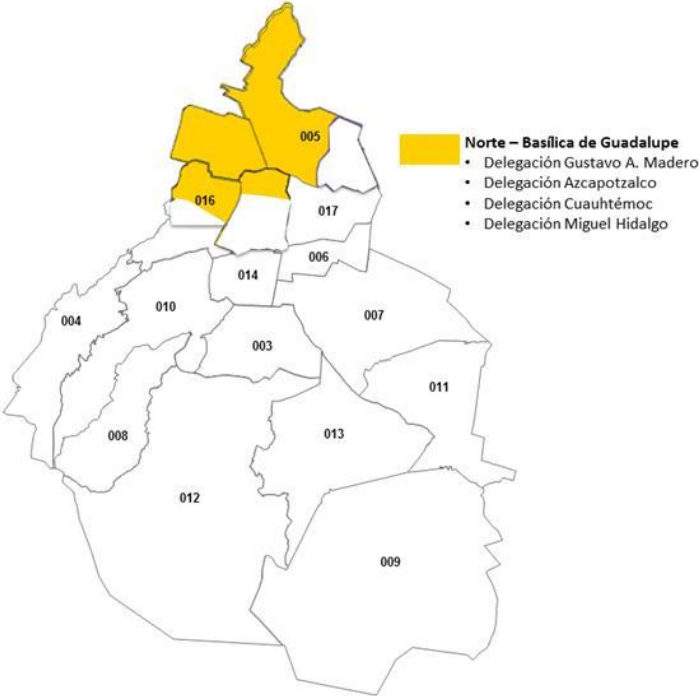
Zonas turísticas

No.	Zona Turística
1	Aeropuerto-Foro Sol
2	Centro Histórico-Alameda
3	Chapultepec-Polanco
4	Condesa-Roma
5	Coyoacán
6	Iztapalapa-Central de Abasto
7	Norte-Basílica de Guadalupe
8	Perisur-Ajusco
9	Santa Fe-Desierto de los Leones
10	Tlalpan-Taxqueña
11	Torre Mayor-Zona Rosa
12	W.T.C.-San Ángel-C.U.
13	Xochimilco-Milpa Alta-Tláhuac

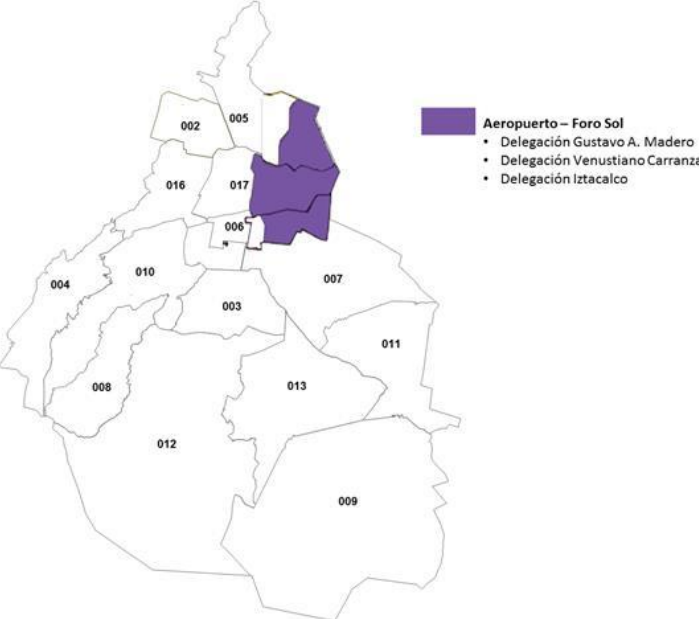
Zonas Turísticas



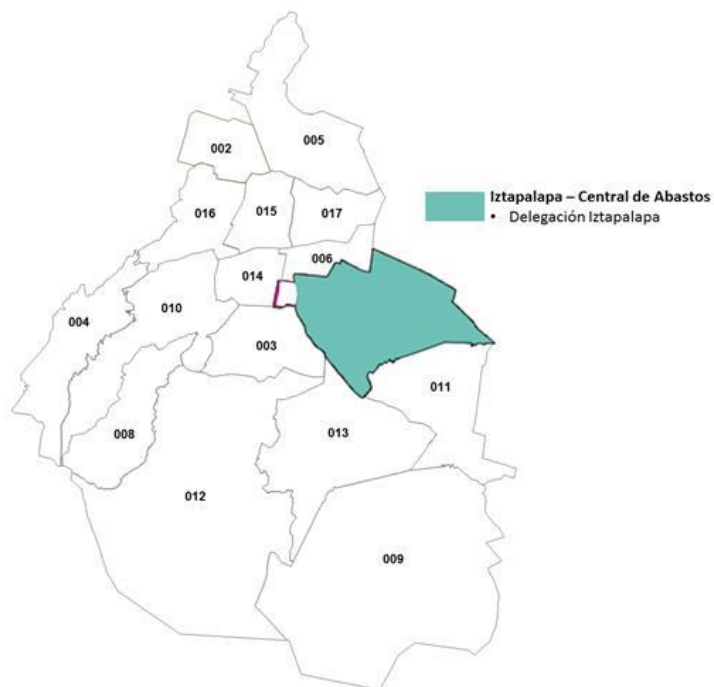
Zona Norte – Basílica de Guadalupe



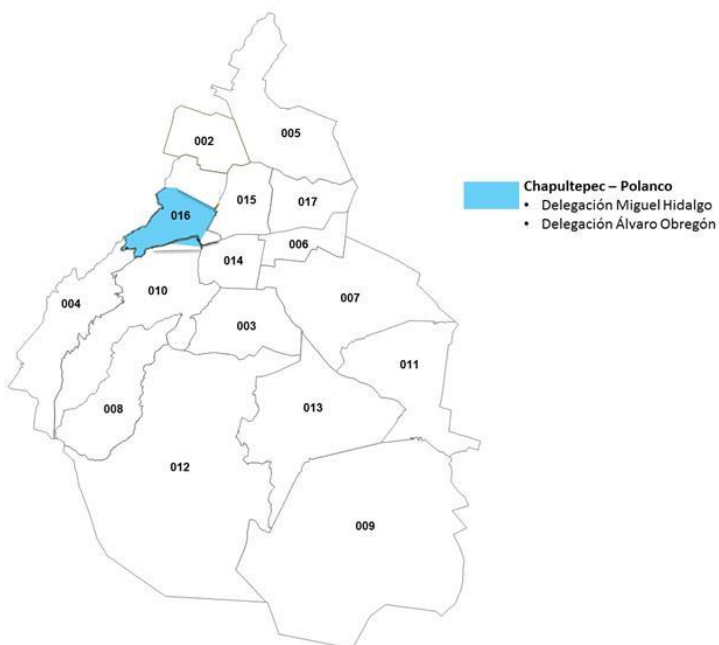
Zona Aeropuerto – Foro Sol



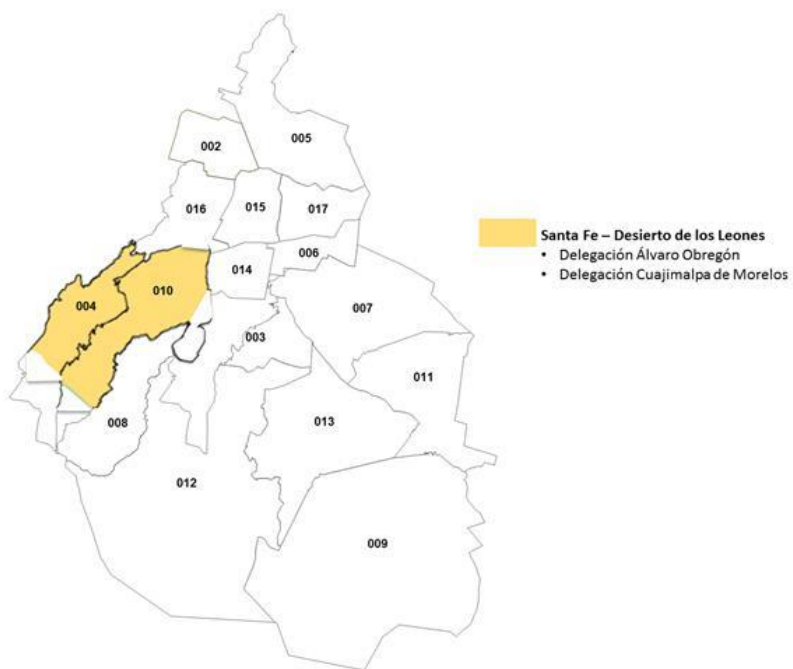
Zona Iztapalapa – Central de Abastos



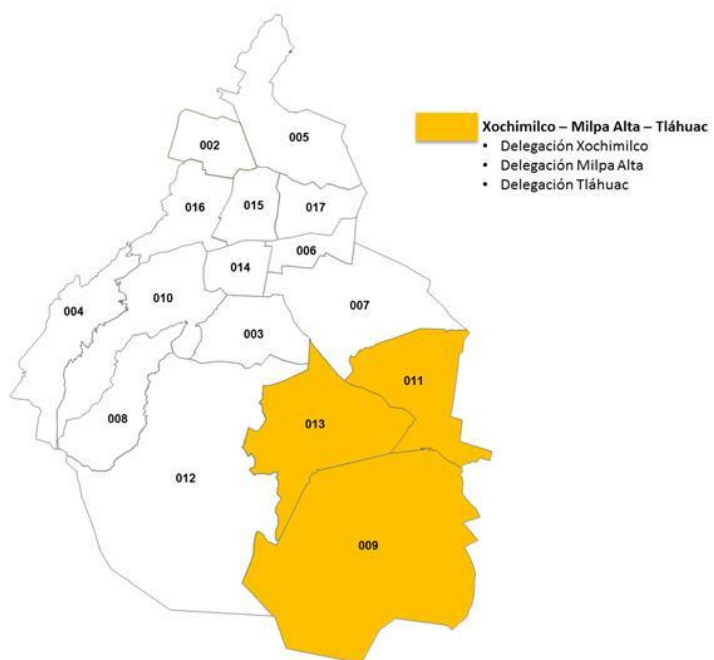
Zona Chapultepec - Polanco



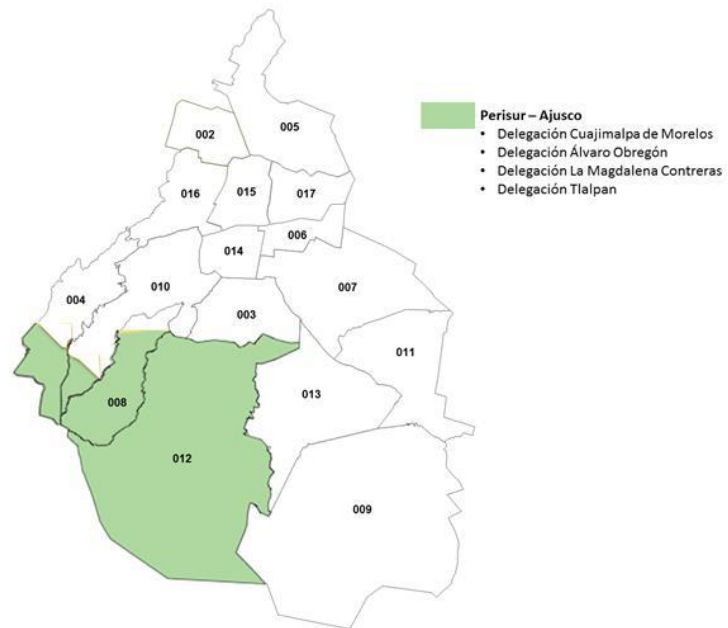
Zona Santa Fe – Desierto de los Leones



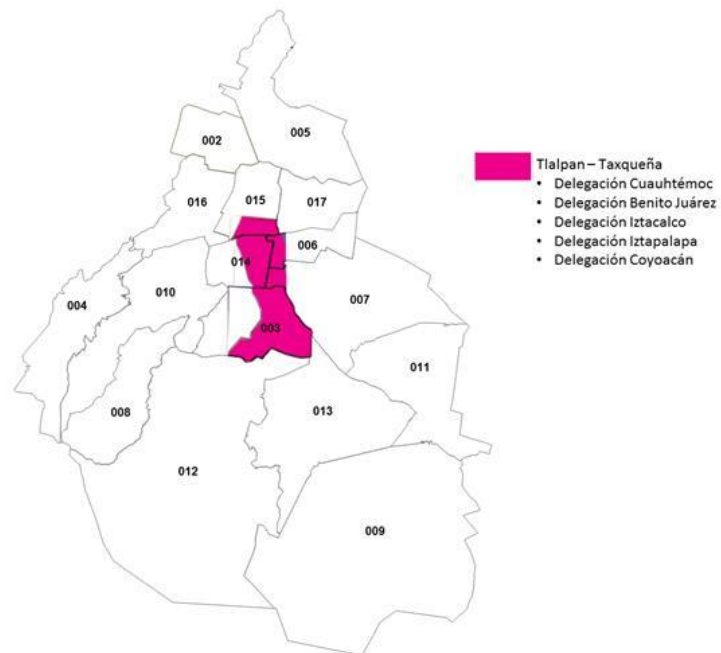
Zona Xochimilco – Milpa Alta - Tláhuac



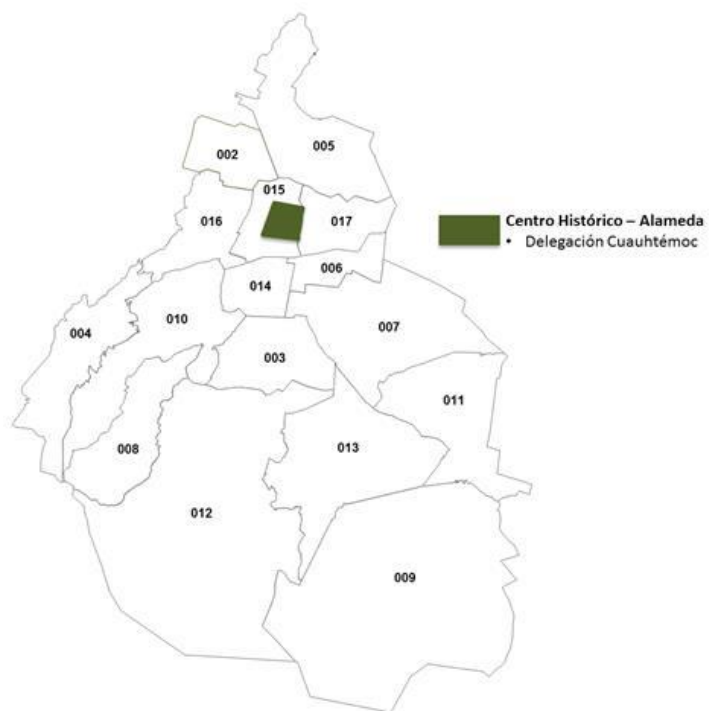
Zona Perisur - Ajusco



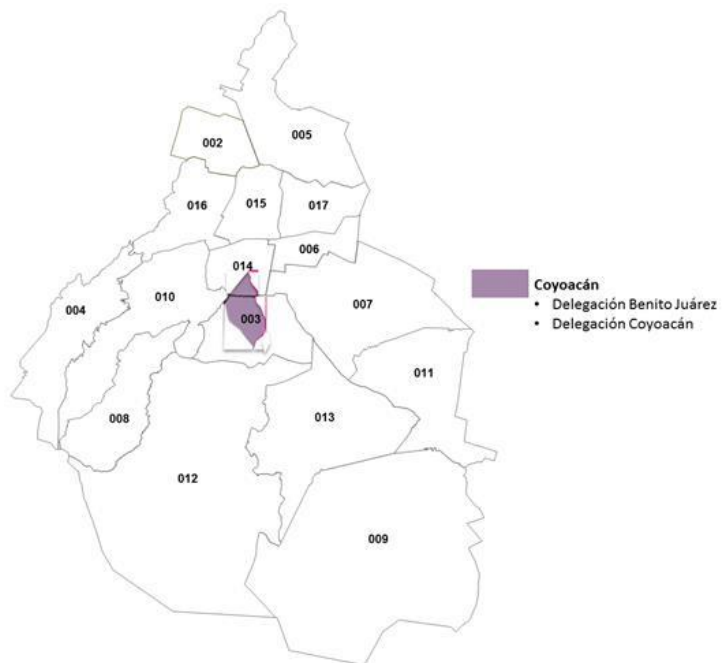
Zona Tlalpan - Taxqueña



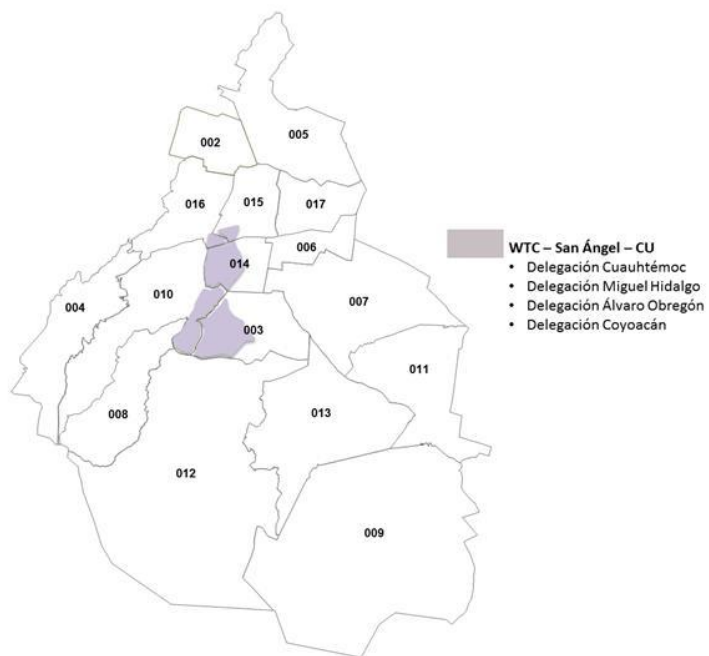
Zona Centro Histórico - Alameda



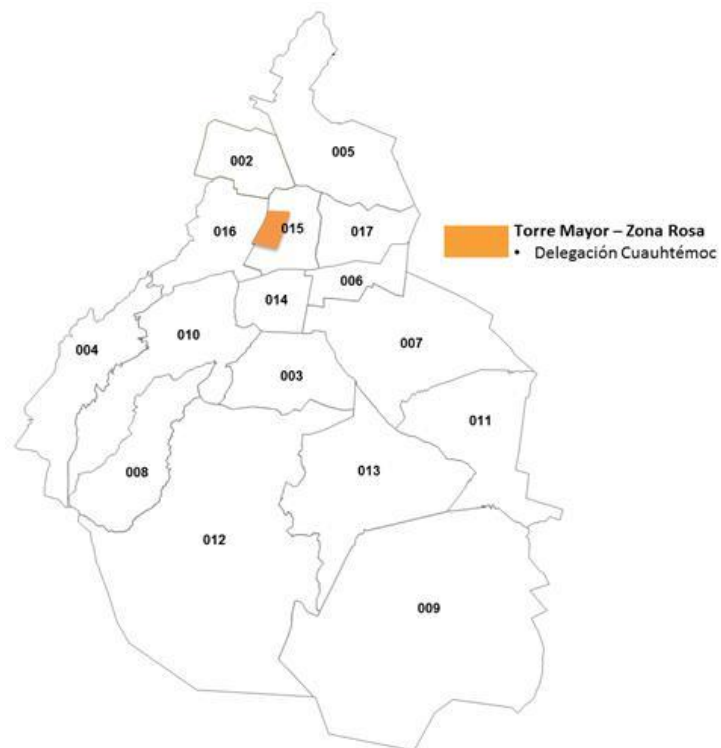
Zona Coyoacán



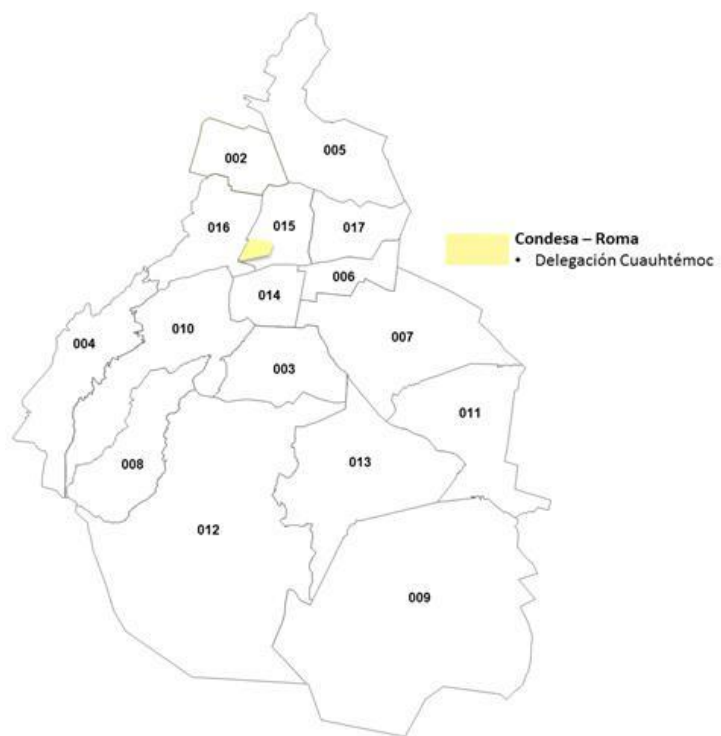
Zona WTC – San Ángel - CU



Zona Torre Mayor – Zona Rosa



Zona Condesa - Roma



DIRECTORIO

DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA

Jefe de Gobierno de la Ciudad de México

LIC. MIGUEL TORRUCO MARQUÉS

Secretario de Turismo de la Ciudad de México

ING. ALEJANDRO AGUILERA GÓMEZ

Director General de Planeación y Desarrollo Turístico

LIC. GUILLERMO CERVANTES CUEVAS

Director de Planeación y Evaluación

ING. NICOLÁS CANO IBARRA

Director del Sistema de Información

ROSA RANGEL RANGEL

Subdirectora de Estadística y Registro

HAYDEE ANDREA MUÑOZ CUEVAS

Subdirectora de Programación y Evaluación